

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de ocho páginas

AÑO XIV {

La Paz, domingo 23 de junio de 1912

{ N° 3,524

### Crónica internacional

#### CHINA

CAUSAS QUE PREPARARON LA CAÍDA DE LA DINASTÍA MANDUÍ.—APLASTAMIENTO DEFINITIVO DEL DRAGÓN LEGENDARIO.

En medio del cúmulo de grandes acontecimientos producidos durante el año 1912 se destaca gigantescamente la revolución republicana, ocurrida en el que fué Imperio Celeste, cuya transición de un régimen á otro arrojó numerosos fulgores alumbrando intensamente el mundo. Lo acontecido revistió magnas proporciones como para la secularidad de la autocritica hoy sepultada, como para el vastísimo territorio que encierra cuatrocientos millones de almas, como para la abolición de costumbres milenarias y de pasiones ancestrales.

¿Cómo un país de esta naturaleza ha podido experimentar la transformación que hoy está operándose en él? La razón es natural. Todos los pueblos, como todos los organismos, tienen su nacimiento, su apogeo y su decadencia. Esta última faz tocole á la China, corrodida por vicios y corrupciones que dispusieron el triunfo á los innovadores.

No puede ser otra la causa si se tiene en cuenta lo que opina un escritor chileno:

"Las masas populares, esas masas de millones y millones de hombres, hordas oscuras e incontables que se agitan en el fondo de la China, son imperialistas por tradición, por religión, por convicciones. El imperio ha sido para ellos durante siglos y siglos el Hijo del cielo, semi-dioses que representaban todas las grandezas humanas, todas las fuerzas del poder y toda la autoridad del Hacedor Supremo."

Y sin embargo de estas dificultades étnicas el régimen imperial ha desaparecido dando paso á la democracia.

Cuando los prohombres de la reforma entraron en la pervertida corte se sintieron abrumados por la turbamulta de palacios holgazanes y de servidores que á la par que mantenían el fasto hacían sombra para la consumación de escándalos que minaban el poder augustal.

Sigamos copiando las impresiones del escritor aludido:

"La situación era desastrosa; un emperador decíno años servía de espantajo para uso del pueblo, mientras la hábil, intrigante y peligrosa emperatriz vivía, que no es madre ni cosa alguna del emperador, era el verdadero representante del poder imperial; el rey era un buen hombre, incapaz de mantener disciplina y decencia en su propia familia, lo que entre los chinos, donde los vínculos domésticos domésticos son fortísimos, es la mejor señal del descretado de un hombre; la corrupción administrativa había llegado á su colmo y, como consecuencia de todo todo ello, las finanzas se endeudaban cada día más, amenazando al país con una crisis económica gravísima.

Los jóvenes chinos que en los últimos años han vivido en los Estados Unidos y en el Japón, los que se han educado en Oxford y en Cambridge, no podían soportar impasibles ese estado de cosas, y no les quedaba otro camino que la revolución para cambiar de régimen, de hombres y de escena política."

Y ese movimiento regenerador no podía menos que recibir el sello de la victoria, dada la impotencia del manchismo, que sólo destellaba energías para oprimir á las provincias sedientas de contribuciones con que mejorar y divertirse; que sólo alzaba la diestra para ordenar la ejecución cotidiana de víctimas inmoladas á su tiranía.

No es de dudar que la bandera del dragón ha sido arrancada siempre, sirviendo de sudario á la dinastía sobre cuya fosa flamea el pabellón rep-

blicano como una enseña de progreso y bienestar.

#### ARGENTINA

EL DESCUBRIDOR DEL POLO SUR.—SUS CONFERENCIAS—TIEMPO DE PERMANENCIA.—SU RETRATO.

En el teatro Odeón de Buenos Aires continúan sus conferencias sobre el descubrimiento del polo antártico el capitán noruego Roald Amundsen. Las da en tres idiomas (francés, inglés y alemán), con intervalos de días e ilustrándolas con proyecciones luminosas.

Después de concluir esta serie de interesantes relaciones públicas, abandonará la capital para trasladarse á una propiedad rústica del señor Pedro Christoffersen, permaneciendo en este retiro unos meses, tiempo que tiene calculado para escribir el libro en que hará la descripción de su arriesgado y científico viaje.

Uno de los diarios bonaerenses hace el retrato de su persona en la siguiente forma:

"Roald Amundsen, Roald, simplemente, como lo llaman sus compatriotas, es un hombre joven, pues sólo cuenta cuarenta años.

Es alto, de porte marcial, de anchas espaldas y de una gran desenvoltura.

Tiene una cabeza grande, poblada de cabellos rubios cortados al rape. La cara, grande también, angulosa, huesuda, tiene un notable parecido con Anatole France joven. La nariz imponente, semeja un espolón de navío, la frente alta, ancha y despejada, los ojos azules, súmnamente pequeños, enormes, los bigotes entrecanos.

Viste con la mayor corrección y su aspecto es más bien de un gentleman que de un sábio y rudo marinero."

Tal es el retrato de su aspecto físico.

Los rasgos principales de su ética moral pueden reducirse á cuatro: inteligencia investigadora, modestia, espíritu infatigable, vivacidad en el trato y en todas sus acciones.

Según datos por él mismo suministrados, nació en la capital del reino de Noruega el 16 de julio del año 1872. Terminados sus estudios de instrucción secundaria, pasó á los de medicina, abandonándolos por las ciencias naturales y dedicándose después por entero al arte de la navegación y dentro de ésta á descubrir el polo.

Ha llegado á él y á la meta de sus aspiraciones, mejor dicho al pináculo de su gloria.

#### ESPAÑA

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS.—CAMINO DE UNA PRONTA SOLUCIÓN.—EL ESCUDO RELIGIOSO.

Francia y España se acercan á un acuerdo sobre el asunto marroquí. Así nos lo dan á conocer los telegramas que nos llegan en estos últimos días.

Parece que al fin, después del embarazoamiento, producido por incidencias que hacían más enojosa la cuestión, ésta lleva camino de terminar.

Las trastornadoras pretensiones formuladas tanto por una cancillería como por la otra pueden considerarse salvadas.

Desapareciendo las intransigencias de carácter político no resta sino lo relativo al orden económico.

Se allanan las asperezas del aspecto territorial: sólo falta que ambas naciones armonicen ciertas facultades y prerrogativas por lo que respecta á la administración y gobierno de Marruecos.

Hay un punto más desapacible para España que para Francia. Para el gobierno de la zona española se establecerá un funcionario representativo del sultán. Acerca de la nación que propondrá el nombramiento de este funcionario ha surgido discordancia, porque si éste ha de tener el título de representante del sultán, no po-

drá menos que ejercer atribuciones mixtas, es decir políticas y religiosas, ya que el sultán es también cabeza de la religión de sus pías. España, cuya religión oficial es la católica, se resistirá á reconocer al califa que se piensa nombrar para la susodicha zona.

Se lo que interesa, lo que importa es que ambos países continúan observando la conducta conciliadora que hasta ahora ha guiado sus pasos. La solución se aproxima.

#### PARAGUAY

RESTAURACIÓN DEL ORDEN.—ASPECTO POLÍTICO.—LOS PARTIDOS NO SON TALES.

Murió la hidra revolucionaria. El bienestar renace y la fatigada nación se despoja de las armaduras para coger la piqueta del progreso. En Paraguay sucedió el más turbulento de los caudillos rebeldes que durante estos tiempos se han alzado en el territorio americano. Con Jara, acabó la lucha intestina y las aglomeraciones políticas parecen que han envainado para mucho tiempo la espada fricticia.

Dos mismos paraguayos dicen:

"Sin contar la amarga experiencia que ha conquistado hasta el más ilota, experiencia que le ha enseñado á amar la paz y la tranquilidad por sobre todas las cosas, y á temer con intensidad equivalentes las terribles consecuencias de esas devastadoras guerras civiles, no resta en el país fuerza colectiva capaz de empeñar otra contienda. Los partidos no son tales: no les queda sino la denominación. La acción de solvente de la anarquía les alcanzó, como lo alcanzó todo, destruyéndolos. Pueden decirse sin temor á error que sólo persisten sus bases y que sobre ellas ya no se constituirán cooperativas con espíritu de destrucción, y acaso sí con otro más humano, de solidaridad de unión y de progreso.

El partido liberal radical, que en este caso es el último vencedor, y cuya cabeza visible es don Manuel Gondra, debe tener el sello de todas las alberguerías y todas las virtudes, si aspira á realizar la reconstrucción del presente y del porvenir de la república. Es preciso, pues, que los hombres que componen su plana mayor vayan renunciando á sus personales ambiciones y se hagan el propósito firme de conseguir una hermosa generación patriótica, social y económica.

La tarea es ardua, bien lo sabemos; pero tenemos los paraguayos el derecho de exigir de los compatriotas que se han colocado al frente de los destinos nacionales toda su constancia. Hay entre ellos hombres de indiscutible valía, como los doctores Franco, Vélez, Zubizarreta y otros, que pueden hacer muchísimo en favor de esa obra magnífica.

Ha caído el belicoso jarismo. Al ambiente de sangre y de humo suceden los estuvios de la paz.

Elio Rúa.

#### La exploración del Polo Sur

##### ROALD AMUNDSEN

Roald Amundsen nació el 16 de julio en Borge, sur de Noruega, hijo de aquella raza escandinava, gente belicoso un tiempo, hoy entregada á las buenas del trabajo. Nada tan curioso y sintonómico como esa transformación de la raza escandinava. Antiguamente se burlan de su seno los marineros, medio piratas y medio héroes, que asaltaban las ciudades de todo el litoral europeo; actualmente abandonan las espadas del sultán. Acerca de la nación que propondrá el nombramiento de este funcionario ha surgido discordancia, porque si éste ha de tener el título de representante del sultán, no po-

drá menos que ejercer atribuciones mixtas, es decir políticas y religiosas, ya que el sultán es también cabeza de la religión de sus pías. España, cuya religión oficial es la católica, se resistirá á reconocer al califa que se piensa nombrar para la susodicha zona.

Alto, rubio, silencioso, aislado, representa Amundsen el tipo moderno de los marineros escandinavos. Si sus antepasados saltan á saquear el litoral europeo, el saque de su patria para ofrecer á la humanidad una conquista incierto. Los antiguos heroismos se trasladan al contacto de la realidad del tiempo. Respetemos aquél heroísmo, casi siempre tenido de rojo; pero ensalzemos con entusiasmo este otro heroísmo de hoy, como á un fruto de nuestro sé y de nuestra civilización.

El 14 de diciembre pasado, Amundsen llegó al polo, resolviendo así el problema polar. En menos de once años en que se verificaron muchas tentativas, el explorador noruego tocó el punto que se buscaba con tan traída, mientras que para el descubrimiento del polo norte ya hace más de un siglo se efectuaron repetidas expediciones.

Ahora bien, la explicación en la relativa facilidad con que Amundsen llega al polo sur se explica fácilmente por las condiciones geográficas de los dos casquetes polares. La zona artíctica está ocupada por un inmenso océano sembrado todo el año de bancos de hielo, que viajan á la deriva bajo la influencia de las corrientes submarinas y los vientos continuos.

Contra estas masas de hielo, los navíos más poderosos son impotentes, así que los exploradores recorren grandes distancias á pie, para no ver frustrados sus esfuerzos para llegar al norte, mientras que la lenta deriva de las aguas los impele hacia el sur.

En el polo antártico, las circunstancias son completamente diferentes. El casquete austral de nuestro globo es ocupado por un continente cubierto de glaciaciones y erizado de cadenas montañosas, al mismo tiempo que el sol es estable. A cada punto que se avanza, se gana terreno.

Desde 1903 á 1906, Amundsen en una cárava de nueve hombres hecha la travesía del estrecho del Noroeste, dando con esto una prueba del gran valor y más aún de profundo ingenio.

El 12 de agosto de 1910, este explorador zarpara de Noruega, á bordo del famoso "Fram" de Nansen, con el objeto de hacer estudios oceanográficos de la bahía polar artíctica, pasan do por el estrecho de Behring.

Este viaje lo tenía proyectado hacia lo largo tiempo; por esta causa, fue la profunda sorpresa que sufrió el mundo geográfico, cuando Amundsen, al llegar á las Azores, decidió cambiar su ruta hacia el sur. El capital de que disponía no permitió llevar á cabo una expedición tan larga, así que se propuso dar una serie de conferencias para allegar fondos á su bolsa, que sino daban el resultado financiero que deseaba haría su primitiva expedición.

Con los recursos que pudo obtener, no sin dificultades, preparó al "Fram" y eligió sus energéticos compañeros uno á uno como en su expedición al polo Norte magnético.

Viejos hombres en total tripulaban el "Fram". El 7 del mes de junio de 1910 emprendió la marcha desde Cristiánia, y el 15 del mismo mes el capitán Scott salió de Cardiff en el "Terranova". El "Fram", lento en el mar, tomó rumbo al sur. En octubre se supo recién que iba al polo sur. Algunos dijeron de su jefe: "He comprado su resolución, su energía y sus fuerzas de resistencia. Era característico en este hombre hacer chanza de un ataque al polo Sur y considerarlo como simple preliminar á su larga deriva por la cuenca del norte polar; igualmente típico del noruego fué su silencio respecto de sus planes. La fama pública no parece nunca haberle complacido, y la nota patética que ha introducido en sus exploraciones polares era simplemente un incidente en sus pla-

nes y en la naturaleza del hombre, y no lué buscada para dar se realce."

El objeto principal de Amundsen era llegar al polo sur, y ante esto todo lo demás era secundario.

Así pues, de las Azores, se dirigió al cabo Horn, pasando de largo las tierras desembocadas por Charcot en el Pacífico, llegó el 12 de enero de 1911 á la bahía de los Balleenes, abierta en la parte oriental de la Gran Barrera. En ese punto Amundsen instaló su campamento.

Los dos partidos expedicionarios disponían de fuerzas iguales.

La británica tenía un equipo muy completo, 30 perros, 15 ponies y un trineo automóvil; además, Scott llevaba la ventaja de conocer una gran parte del terreno que debía recorrer.

Amundsen sólo tenía perros; 115 perros en verdad, y sus compañeros y el mismo eran hábiles patinadores de skis (patín noruego).

Por otra parte, estaba 130 kilómetros más cercano del Polo que los ingleses.

115 perros de Groenlandia, devoraron en gara cantidad el alimento, así que la primordial precaución de Amundsen al llegar á la Gran Barrera, fué cazar una cantidad inmensa de focas para aprovisionar carne fresca, que fuera capaz de mantener á la jauría y personal todo el invierno y durante la marcha hacia el sur.

Se sabe que la carne de foca es muy buena contra el escorbuto.

En esa cacería consiguió alijar 60,000 kilos de carne de foca, que fueron escalados en la ruta que debía seguir la expedición.

El primer puesto distaba 146 kilómetros del campamento, el segundo á 250 y el tercero á 363 kilómetros.

Tres meses fueron consagrados á estos preparativos, desde el 11 de enero al 11 de abril es decir hasta el final del verano y principio de los otoños australes.

Cinco meses más pasaron los expedicionarios en su casilla, bautizada con el nombre de Frambjem (casa de Fram) soportando unas temperaturas que variaban de 50 á 60 grados bajo cero, y recién en octubre, Amundsen emprende la marcha hacia el polo, con cinco compañeros, 52 perros y 4 trineos cargados con víveres para cuatro meses.

Cruzó la Gran Barrera, enorme glaciar de 900 kilómetros de ancho que se extiende entre la tierra de Victoria y la del Rey Eduardo VII. El 18 de noviembre terminó esta primera parte del viaje y comenzó la segunda, ó sea la ascensión á las montañas que se extienden casi hasta el polo, elevándose á tres y cuatro mil metros de altura. En dos días atravesó la primera cadena y encontró á la bajada un glaciar tan difícil de escalar como el primero, al que lo bautizó con el nombre de Glaciar del Diablo.

En seguida emprende el escalamiento de la gran plataforma helada, donde está situado el polo, ascensión peligrosísima por los profundos precipicios en que terminan las pendientes.

El 8 de diciembre se encontraban á 88° 16' de latitud sur habiendo cubierto en 18 etapas 360 kilómetros desde el principio de la región montañosa, ó sea una velocidad media de 20 kilómetros por etapa, no así en 31, como en la gran Bar-

ra. La cordillera de la reina Mand, la graciosa soberana de los valientes escandinavos, se une á la gran cordillera en la tierra de Eduardo VII.

Amundsen ha recorrido una distancia de 850 kilómetros de estas montañas, y aun la cadena se perdía de vista.

Esta observación la hace suponer que la cadena montañosa circunda todo el Polo Sur.

Estas montañas serán bautizadas por el sabio noruego con el nombre de Antartandes, es decir la prolongación de los Andes hacia el Antártico.

Ha podido comprobar que los océanos Pacífico y Atlántico no se comunican por el polo por medio de los canales de Ross y Weddell como algunos geógrafos habían supuesto.

Su existencia á una gran elevación de tierra alrededor del polo, ya lo había señalado Shackleton, pero después de las observaciones de Amundsen, estas elevaciones tienen una altura mucho más considerable de lo que se creía.

Más de tres semanas la caravana noruega viajó por una altura mayor de 3,000 metros.

El 28 de enero el navío aparejaba hacia el mundo civilizado y el 6 de marzo arribaba á Lasmaine en Habart-Town.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

De este puerto el «Fram» se dirigió a Buenos Aires para seguir viaje a San Francisco y preparar viaje al Polo Norte en el año próximo.

La casta de los descubridores no se ha acabado. El mundo reserva aun algunos misterios. Pero los descubridores de hoy carecen de aquella aureola de epopeya; no disfrutan tampoco de las sorpresas auroras; no pueden deslumbrarse ante los tesoros del Inca, ni ante las palmeras y las flores antillanas. Por el contrario, sus almas actuales necesitan luchar con obstáculos inauditos para sorprender al fin el misterio que buscaban, desprovisto de riquezas y de encantos sensuales.

Por eso adquieren a nuestros ojos un valor especial esos exploradores de las nieves boreales. Si les vale a algunos la gloria, si algunos perciben un fruto económico de sus arriesgados viajes, cuántos ven frustrados sus esfuerzos. Pero la ciencia exige tales sacrificios. La humanidad no puede consentir que los confines de la tierra se oculten en el misterio. En esos confines no existe oro, ni tierras fecundas, ni imperios que conquistar. Solo hay un deseo de conocer. La esencia generosa y gratuita de ese deseo es precisamente lo que distingue las modernas exploraciones de las antiguas y las hace tal vez más nobles.

## "EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 23 DE JUNIO DE 1912.

## La industria pecuaria en Bolivia

La informaciones solicita das por un capitalista extranjero para conocer la producción ganadera de nuestro país, han determinado a la Dirección de Estadística y de Estudios Geográficos, a acumular datos muy importantes respecto a la industria pecuaria en Bolivia. En el último número de esta publicación que sirve de órgano a la meritada oficina encontramos una relación detallada referente a la producción ganadera en los diversos departamentos de la República, y aunque en esos cuadros estadísticos se anotan algunas deficiencias, por falta de datos suministrados por las autoridades de provincias, se puede proporcionar una información aproximada a quienes deseen conocer la estadística ganadera de nuestro país.

Dicha estadística durante el año de 1910 arroja las siguientes cifras:

La Paz.....	382,345
Cochabamba.....	104,266
Potosí.....	586,213
Chuquisaca.....	502,845
Santa Cruz.....	208,640
Oruro.....	682,830
Tarija.....	320,644
Beni.....	224,450

Total..... 3,321,233

En estas cifras no se ha considerado el ganado cerado que se hallaba abandonado en muchas provincias del Departamento del Beni. Tampoco se anota la producción ganadera de las provincias del Cercado, Cordillera y Velasco, del departamento de Santa Cruz, quees considerado como un centro ganadero de mucha importancia. No se detallan datos de varios departamentos de la República, conocidos por su abundancia de ganados, ya sea por negligencia de los Subprefectos ó por deficiencia de elementos que sirvan de base a una estadística completa.

Si embargo, el total de ejemplares en 1910, según los cuadros que tenemos apuntados, llega a 3,321,233, cantidad insignificante, en nuestro concepto, por ser Bolivia una de las naciones que reúne las mejores condiciones para la industria pecuaria, no sólo por la extensión de su territorio, sino también por las condiciones climatológicas de su suelo.

Hechas estas breves anotaciones, registramos en seguida algunos fragmentos del artículo que sobre este mismo tema consigna el último número del Boletín de la oficina Nacional de Estadística. Dice así:

«Entre las múltiples y variadas riquezas que brinda el suelo boliviano, se cuenta la industria pecuaria, que presenta un amplio horizonte de acción y beneficio para todos aquellos que se propongan el establecimiento y explotación de tan

importante ramo del comercio mundial.

Existen en Bolivia dilatadas series de pastales apropiados para la crianza y desarrollo de las diversas especies de ganados que hasta hoy permanecen en un estado rudimental, porque los propietarios del suelo no se han preocupado de dar el impulso conveniente a dicha industria, limitándose tan sólo a recibir los beneficios que la naturaleza les ofrece, casi sin esfuerzo alguno de parte de ellos.

Conocidas como son las diversas fuentes de riqueza en que puede subdividirse la industria pecuaria, tales como: el múltiplo de los animales, la industria de la carne salada, los cueros salados, el seso ó grasa, el trasquise de la carne, y en fin el aprovechamiento de todos los despojos de los ejemplares sacrificados y aplicados a la industria, constituyen también otros tantos grupos de comercio que en otros países representan grandes empresas de comercio lucrativo.

En general, todos los departamentos de la República poseen lugares especiales para el desarrollo y fomento de la industria pecuaria, particularmente las fronteras de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija, de cuyos centros ganaderos se efectúan exportaciones de regular consideración a las provincias limítrofes de la República Argentina.

Muy conveniente sería la importación de razas puras, para la cría y mestizaje del ganado criollo, que hoy se reproduce espontáneamente, sin cuidado y sin selección de ninguna naturaleza. Por otra parte, su desarrollo también dependerá de las facilidades de medios de comunicación y transporte cómodo mediante la ampliación de vías ó rutas especiales.

En ciertas provincias de la República no tiene siquiera iniciación la industria pecuaria, no obstante de existir fincas inmensas, donde la cría del ganado se puede efectuar de una manera ventajosa; los propietarios y colonos viven satisfechos con obtener un reducido número de ganados para servirse en el cultivo de sus tierras, sin preocupa de mejorar la cría y estudiar las causas de las enfermedades que tanto exterminan el ganado en algunas circunstancias y estudiar también los medios de prevenir el desarrollo de aquellas y su curación cuando se han producido.

Un igual estudio merece verificación para la mejora de las plantas forrajeras, que en algunos centros existen en número infinito, pero que podría impulsarse con la importación de otras que se producen en iguales regiones que las nuestras.

Sería difícil, si no imposible, el obtener una estadística exacta del número y calidad del ganado, porque las dificultades que para ello se presentan son complejas y los propietarios siempre ven en las informaciones estadísticas un factor de nuevos impuestos a sus producciones, por cuyo motivo eligen a suministrar datos deficientes, con perjuicio de la bondad de los guarismos estadísticos.

**Mme. Delfina Smalders**  
PARTERA  
Se trasladó de la calle Sociedad, casa de Adolfo Arana, á la calle Chirinos N° 41, casa de Medina, en los altos del almacén de Ormachea y C°.

Consultas de 1 a 3 p. m.  
2 m. A. 3

**A VISO.**—En la chacarilla del doctor Daniel J. Aranda, ubicada en las inmediaciones de la garita de Potosí, se vende leña rajada por quintales.

**Dr. José Tapia D.**  
Médico-Cirujano  
Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días  
de 12 m. á 4 p. m.

Ilumani N° 12, al lado del Correo. marzo 26

**ARTURO BORDA**—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. 3 m. Ab. 18

La Paz, Lencería 38  
Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO  
Calle Chirinos N° 96, altos  
Teléfono N° 30.

Casilla de correo N°

realizándose bajo la vigilancia de los destacamentos policiales.

## DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

FELICITACIÓN AL GENERAL CANOVIMINI.—PÉRDIDAS SUFRIDAS POR LOS TURCO-ÁRABES EN SUANZOZMAN.

Trípoli, 22.—El general Carlo Caneva felicitó al general Canovimi por la victoria que acabó de alcanzar en Suanzoman las tropas italianas que combatieron a órdenes de Canovimi.

Según informes suministrados por los espías indígenas, en el combate librado en dicho lugar los turco-árabes tuvieron ciento setenta muertos y doscientos heridos.

DESETORES OTOMANOS.—EL ULTIMÁTUM DE CAMERANO Á LA GUARDIACIÓN DE MISURATA.

Tobruk, 22.—Al comandante de la guardiación de esta plaza se presentaron hoy ochenta desertores turcos, quienes ratificaron las declaraciones de los anteriores acerca de la afflictiva situación que reina en todos los campamentos otomanos.

—Antes de la toma de Misurata, el general Camerano, que dirigió la acción, envió una nota al jefe turco, intimando la entrega de la plaza, ultimatum en el que hacia constar su deseo de evitar el derramamiento de sangre; pero que en caso de negativa se procedería al asalto en combinación con la escuadra.

## ITALIA

VIAGE DEL GENERAL AMEGLIÓ Á RODAS.

Roma, 22.—Asegúrase que el general Ameglio se dirigirá á Rodas con el objeto de informarse acerca de la situación de la isla y del estado de ánimo de los naturales respecto á la dominación italiana; puntos sobre los cuales dará un informe al gobierno.

## ESPAÑA

SEPELIO DE SÁNCHEZ PÉREZ

Madrid, 22.—A una gran demostración de sentimiento dió lugar el sepelio de los restos del escritor Liberato Antonio Sánchez Pérez, cuyo cadáver fue conducido á la fúmara media en medio de una selecta concurrencia formada por literatos, periodistas, catedráticos, científicos.

## ALEMANIA

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN.—DETENCIÓN DE SOSPECHOSOS.

Berlín, 22.—En las cercanías de Gascchwitzajáva, descarriló un tren, habiendo percidido nueve personas y resultado heridas dieciocho.

La policía detuvo á tres individuos, de quienes se sospecha que causaron el siniestro colocando hierros en la vía.

## ESTADOS UNIDOS

CONTINÚAN LOS DISTURBIOS ELECTORALES.—DECLARACIONES DE ROOSEVELT.

Nueva York, 22.—Acentuóse la agitación política. Taftistas y rooseveltistas promovieron desórdenes tan inquietantes en la sesión celebrada ayer por la convención que el presidente Root se vió obligado a clausurar el acto.

El candidato Theodore Roosevelt manifestó á unos periodistas que tiene seguridad de obtener el triunfo y que es indiscutible que un numeroso grupo de representantes ha recibido instrucciones para abandonar el recinto de la Asamblea en caso de que el presidente aceptase á setenta y ocho delegados que carecen de diplomas en favor de Taft.

Roosevelt añadió q' estaba dispuesto á separarse del partido republicano para formar otro bando bajo ciertas condiciones, distintas á las del partido progresista.

## CHINA

CRISIS MINISTERIAL

Pekín, 22.—Tropieza con grandes inconvenientes para organizar el nuevo gabinete. Figuran como candidatos á la presidencia de éste los doctores Tzrichicarg y Chauschir.

LA REPRESENTACIÓN DE TACNA Y ARICA.

Santiago, 22.—La cámara de diputados oíspase en la discusión del proyecto que crea la representación parlamentaria de Tacna.

## ARGENTINA

SUNTUOSO BAILE

Buenos Aires, 22.—Esta noche se realizará el espléndido baile preparado en el palacio del gobierno en honor del Excmo. Campos Salles, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil.

A dicha fiesta social han sido invitadas unas cinco mil personas.

LA HUELGA DE MARINOS.—EL ASUNTO FRANCO-ESPAÑOL.

París, 22.—El gobierno constituyó la comisión de arbitraje encargada de resolver la cuestión suscitada por los marineros.

Los obreros de los puertos de Burdeos y Marsella se adhirieron á los marinos huelguistas, abandonando totalmente sus labores.

—Los diarios mejor informados de esta capital persisten en sus ideas pesimistas respecto al estado de las negociaciones entabladas por Francia y España para llegar á un acuerdo en la cuestión marroquí. Dicen que es inminente una ruptura diplomática, á pesar de que la mayoría creen que ambas naciones se encuentran en vías del arreglo amistoso.

## GRECIA

PRÓXIMAS MANIOBRAS.—CONCENTRACIÓN DE TROPAS.

Atenas, 22.—Dícese que el general Eydzeur, jefe de la misión militar francesa, confecionará el plan que se desarrollará en las maniobras que se preparan en y las cuales tomarán parte cuarenta mil hombres que han recibido la orden de concentrarse en Beocia.

## FRANCIA

LA REBELIÓN DE LAS TRIBUS MARIQUÍES.—PARA EL ESTABELECIMIENTO DEL PROTECTORADO FRANCÉS.

París, 22.—Continúan llegando alarmantes noticias de Marruecos. Por ellas se sabe que la predicación de la guerra santa entre los indígenas está produciendo los efectos que persiguen los santones, quienes tratan de convencer á los nativos que Francia ha obtenido la cesión del imperio mediante el pago de una suma al sultán Muley Haffid.

Las mismas informaciones expresan q' llega á más de cuarenta mil el número de las fuerzas rebeldes distribuidas entre Mogador, Mequinez y Fez.

—La recalcitrante campaña comenzada por las tropas chrisianas hace pensar en la efectividad de lo que dijo el diario «Le Matin»: que la república necesita constituir un ejército de cien mil hombres para lograr la implantación del protectorado.

## INGLATERRA

GESTIONES DE PAZ ANTE LA SUBLIME PUERTA.

Londres, 22.—Se confirma el rumor de que las cancellerías de Berlín, Londres y San Petersburgo, convencidas de la oportunidad para insinuar al gobierno de la Sublime Puerta la aceptación de la paz con Italia, la propondrán el sometimiento del asunto á un árbitro á quien se confiará la formulación de las bases de paz.

LA HUELGA ACTUAL.—PROYECTO DE ARBITRAJE.

Londres, 22.—La sesión celebrada ayer en el Board of Trade para conjurar la presente huelga obrera ha sido tan infructuosa como las anteriores.

Se susurra q' el gobierno, con el propósito de evitar esta clase de conflictos, establecerá un consejo de arbitraje ante el cual se ventilarán las diferencias q' surjan entre patrones y trabajadores, debiendo tener efecto compulsivo los veredictos q' expida.

Las faenas de carga y descarga en este puerto siguen

realizándose bajo la vigilancia de los destacamentos policiales.

## Con el primer vicepresidente de Bolivia

INTERESANTE REPORTAJE

(De «La Mañana» de Buenos Aires).

Como un homenaje al distinguido hombre público boliviano y á la alta investidura que reviste, saludamos ayer al doctor Macario Pinilla, vicepresidente de su país, que se embarcó el miércoles para Europa.

Va en misión especial de su gobierno con carácter de ministro plenipotenciario ante las cortes de España, Bélgica y Holanda; lleva al primer país la representación del mismo con motivo de la celebración del centenario de las cortes de Cádiz.

Su misión á Bélgica es de simple retrición. La más delicada y importante es, sin duda, la que desempeñará en La Flava.

Los antecedentes de esta misión han sido consignados, aunque con algunos errores y omisiones, por varios órganos de esta capital. Su origen finca en las emergencias del tratado de paz y amistad entre Bolivia y Chile.

En dicho tránsito se salván expresamente los derechos adquiridos por nacionales y extranjeros en la zona cedida á Chile por la primera nación. Sin embargo, hasta la fecha no ha podido arreglarse directamente este asunto entre los dos países signatarios. En tal virtud, Bolivia procura someterlo á la decisión del arbitraje de la corte permanente de La Hayá, gestionándose actualmente el respectivo acuerdo.

En la remota emergencia de que Chile se resista á ir al arbitraje, el distinguido diplomático tendría que atenerse naturalmente á las instrucciones de su gobierno. En cualquier caso, el doctor Pinilla permanecerá en Europa más ó menos dos años.

Acogiéndonos á la gentileza del estadista boliviano, le pedimos algunos datos sobre la política interna de su país. Su opinión revestía un palpable interés por haber circulado últimamente en candidatura prestigiosa á la presidencia de ese país. Pero, apenas insinuado el nombre del candidato, sonrió el doctor Pinilla diplomáticamente.... Nada nos dijo. Sabiendo nos trae el respetable contingente de opinión que propició su candidatura á la presidencia, insistimos una vez más. La situación diplomática repuso esta vez con generalidades interesantes, ocupándose de las últimas innovaciones radicales llevadas á cabo en Bolivia con el apoyo de los jóvenes y la resistencia de los elementos prudentes. Estos últimos no dijeron, sino por su carácter improvisado y contrario á las costumbres y tradición del país. Es en este sentido sólamente y por no romper la plausible armonía de los partidos de opinión que aquellos elementos opusieron su resistencia.

El doctor Pinilla nos habló con entusiasmo de los progresos de su país, de su desarrollo principalmente por el incremento de las vías de comunicación. Los ferrocarriles que cruzan actualmente una parte del territorio boliviano le llevarán brazos, que es lo que urge á su riqueza, apenas explotada.

A este respecto, el doctor Pinilla, se extendió en interesantes consideraciones. Bolivia, nos expresó, construye sus vías férreas con arreglo á un riguroso y meditado plan. Con él, tiende sobre todo á dar desarrollo á sus principales centros mineros. En este sentido, el último ramal de Río Mutiato á Potosí, que acaba de ser solemnemente inaugurado, producirá el resurgimiento seguro de esa riquísima zona.

Al escuchar el término del bello dicho ponderativo—vale un Potosí—nos permitimos timidamente alguna vieja reminiscencia; pero nuestro ilustre interlocutor la tomó por su enemita dándole un elocuente desarrollo. Potosí, dijo vivamente, fué casi todo el tesoro de España durante el colonialaje. Una tradición refiere haberse creado con oro potosino la armada invencible que Felipe II envió á luchar con las fuerzas de Isabel de Inglaterra y «no con los elementos». Fué la Vi-

lla Imperial de Potosí la mayor metrópoli americana por los siglos XVI y XVII, alcanzando una población de 300,000 almas, fabulosa para aquellos tiempos.

Pero, repusimos, se dan por agotadas las minas que la hicieron tan eficiente.

Es una opinión generalizada, nos contestó, su riqueza no está agotada, sino inexplicada. Y se explica dada la dificultad de trasportes que el ferrocarril reciente viene a suprir.

A pesar de otorgarnos nuestra calidad periodística, ampa carta de impunidad, no quisimos molestar más al doctor Pinilla, despidiéndonos agradecidos de su gentileza.

El doctor Pinilla, que pertenece á una de las más tradicionales familias de La Paz, reune á la distinción de trato, una afabilidad simpática. Ha ocupado todos los altos cargos de su país: legislador en varias ocasiones; presidente de ambas cámaras; ministro plenipotenciario; últimamente embajador en Chile con motivo de la celebración del centenario de su independencia; ministro de estado; vicepresidente.... Si la lista no toca más altura, es en virtud de un patriótico renunciamiento. El doctor Pinilla no ha dejado persistir su candidatura para apaciguar las pasiones partidistas de su país y suprimir oportunamente complicaciones que se agravian.

El vicepresidente boliviano pasa á Europa en compañía de la señora de Pinilla, distinguida dama de la sociedad paceña, que fué víctima, en viaje para ésta, de un accidente ferroviario. La distinguida dama, cuya fotografía publicamos en la siguiente página, se encuentra ya casi restaurada, circunstancia que le permitirá embarcarse juntamente con su esposo pasado mañana, en el «Koenig Friedrich».

EN EL HIPÓDROMO

Después de la 1 de la tarde comenzaron las tropas á hacer su entrada en el hipódromo por la calle Olleros, cuando cada unidad el sintonizó en una de las tres pistas.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el comando superior, desde la posición de la columna el orden se diferenció en algunos detalles de los datos a conocer en el plano que publicamos residiendo las variantes en la formación de brigadas, que se hizo como se verá luego en el desfile.

El general Ortega, con su jefe de estado mayor, teniente coronel Marimbao, y demás oficiales de la escolta, transmitió á los comandantes de las divisiones las órdenes del caso para la formación de la columna, y aunque ésta demoró algún tiempo más que calculado, se consiguió constituirla en forma que ofreciera un conjunto hermoso de tres divisiones de ejército dominadas en todo su marcial aspecto desde las tribunas.

A las 2,30 p. m. se anuncia ba con un prolongado toque de atención la llegada del presidente de la república. El jefe superior de las tropas, con su estado mayor y escolta, de los que formaban parte también los agregados militares de Inglaterra, España, Estados Unidos y Alemania, acompañado por el coronel Martín Rodríguez y mayor Benjamín Barrionuevo, situóse en la entrada de la avenida Vélez y Dorrego desde donde la carroza presidencial hizo su entrada en la pista de ensayo, donde se hallaban formadas las tres pistas de artillería; luego fueron revisados los regimientos de caballería y el presidente se dirigió á ocupar el palco oficial levantado frente á la tribuna de los socios del Jockey Club.

En ese palco, el presidente fué recibido por los ministros del ejecutivo, el cuerpo diplomático extranjero, que se hallaban con sus familias, autoridades del Jockey Club, miembros del poder judicial y

altos representantes del ejército y la marina. Los agregados militares tomaron colocación á caballo frente al palacio oficial.

En éste, acompañando al presidente, se hallaban el vicepresidente de Bolivia don Macario Pinilla, ministro de Chile don Miguel Cruchaga Tocornal, ministro del Uruguay don Daniel Muñoz, ministro de Alemania barón Hilmar von dem Büsche Haddenhausen, ministro de los Estados Unidos de Norteamérica Mr. John Garrett, ministro de Holanda don Leonardo van Riet, ministro de Bolivia don Severo Fernández Alonso, encargado de negocios de España don Antonio Beitez, encargado de negocios de Italia marqués I. Negrotto Cambiasso, agregado a la legación de Rusia arzobispo Constantino Irustzoff, interinuncio apostólico monseñor Locatelli, secretario de la legación de España señor Inclan, secretario de la de Austria-Hungría, presidente del senado don Benito Villanueva, director de correos doctor Rosetti, jefe de policía general Dellepiane, presidente de la suprema corte de justicia doctor Bermudo, intendente municipal doctor Anchorena, monseñor Echagüe y los señores Enrique Biyo, Carlos Aubone, Mario Ruiz de los Llanos, Guillermo Madero, Angel Sánchez Elia, Samuel Hale Pearson, José Garay, coronel Alfredo de Urquiza, Gustavo Cáceres, Adolfo Casabal, general Saturnino García, coronel José Uriburu, Miguel Cáceres, Paulino Pico, Manuel Vidal Molina, Florencio Campos, Florencio Palacios Costa y muchos otros.

## RADIOTELEGRAFIA

### Apreciaciones aventuradas

He leído en un periódico de ayer una apreciación, aunque personal al cronista, me ha parecido algo aventurada.

Dicho periodista, que pertenece al diario conservador, el más opositor de la República, nos cuenta que en las altas esferas del Gobierno se ha estimado la Telefunkun superior á la Marconi. "De dónde lo sabrá dicho redactor? No será acaso que por una vez este cronista de "La Verdad" se ha puesto de acuerdo con el cronista de "El Tiempo".

En todo caso, el criterio de dicho periódico no influirá mucho en las cuestiones técnicas de la radiotelegrafía; además, cuando en su artículo registra errores monstruosos.

No sabrá por acaso dicho cronista que el Gobierno de Chile ha adoptado la Marconi y no la Telefunkun; que las estaciones del Brasil, de Puerto Veino, Manao y Pará son también de la Marconi; que las de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro son del mismo sistema; que todo Colombia y Venezuela han contratado también el sistema Marconi, y que todos estos países hay bosques y montañas como en Bolivia? Parece que no.

La Marconi no necesita retransmisión. Lo que ha querido hacer de la red boliviana era una red absolutamente completa, con comunicaciones directas, absolutamente independiente del estado magnético de la atmósfera y que pueda comunicar directamente con las capitales de las repúblicas vecinas, y esto para ahorrar los gastos de retransmisión en las estaciones extranjeras.

La Telefunkun ha preferido proponer una red únicamente nacional.

La Compañía Marconi está lista á hacer lo mismo; el porvenir dirá quién tenía razón.

En todo caso, de acuerdo con el diario conservador, confiamos en la ilustración de Su Excelencia el señor Presidente de la República y de su gabinete.

Cambiaremos sin embargo la terna presentada por el desinteresado diario conservador "La Verdad" y diremos:

Nº 1 Marconi.  
Nº 2 Lorenz.  
Nº 3 Compañía Francesa.  
Nº 4 Telefunkun.

La Paz, 23 de junio de 1912.

RENÉ DEMONT

Ingeniero

**Aviso Comercial.**—Habiendo dejado de ser nuestro empleado y cobrador el señor Eusebio Murillo, prevenimos á nuestros antiguos clientes para que se sirvan cancelar sus saldos deudores en nuestro establecimiento calle Ayacucho N° 3. La Paz, junio 17 de 1912.

Berthín Freres y Cia.

10 v. 3520

## Los grandes

### pleitos mineros

Un Intendente revoca las decisiones del Prefecto

CONTINÚAN LAS INJUSTICIAS

A fines de mayo último, el Prefecto del Departamento de Potosí, señor Nicancor Serrudo, ante cuyo conocimiento fué llevado en grado de apelación el auto dictado por el Sub-Prefecto Aranibar de la provincia Bustillo, en el juicio sustentado entre la Compañía Estanífera de Llallagua y don Simón I. Patiño, pronunció una justificada resolución revocando las determinaciones ilegales del mencionado Sub-Prefecto. El auto del señor Prefecto de Potosí, declaraba: "que la suspensión y la clausura ordenadas debe ser verificada en el lugar donde se encontraban los trabajos de la Compañía Llallagua á tiempo del amparo decretado."

Si bien esta resolución impone una reprobación expresa del arbitrio comportamiento del Sub-Prefecto de Uncía, era también en parte una aprobación del comportamiento parcial de la autoridad subalterna de la referida provincia. Fué en vista de los términos contradictorios que contenía este auto, que las partes solicitaron complementación á la resolución del Prefecto de Potosí.

La petición se basaba en algunas consideraciones de orden jurídico, que tendían á obtener una modificación en lo referente á ciertas disposiciones que era menester poner en práctica para evitar los atropellos cometidos con la Compañía Estanífera. Pero se produjo un caso por demás singular que nos limitamos á poner en conocimiento del público, para que vea cuáles son esos decantados triunfos de los adversarios de la Compañía Estanífera.

El Prefecto de Potosí solicitó licencia por pocos días, y los agentes del señor Patiño, aprovechando de las funciones interinas y notorias aptitudes del Intendente Lizarazu, hicieron revocar el auto del Prefecto á quien suplía aquél por breve tiempo.

Parece increíble tal comportamiento que hiere los prestigios de la autoridad, pero es evidente. El buen nombre de nuestra administración de justicia es arrastrado por los sueños y se propaga admirablemente el mal ejemplo que ofrecen algunos funcionarios públicos de inferior categoría.

Y son estos triunfos los que se propagan á los cuatro vientos. Y se alardean victorias de esta índole.

El Prefecto Serrudo, que es algo muy respetable en el Sur de la R-República, que es un abogado y un funcionario de reconocido crédito y que merece toda la confianza del Gobierno, no pudo menos que inclinarse ante la ley, y tratar, siquiera sea levemente, de poner las cosas en su lugar. Pero no habrá de faltar un Intendente, que no entiende nada de leyes mineras, ni de reglas de buena administración, para revocar los autos de su superior y mantener los de su congener, el de Uncía.

El auto expedido en grado de apelación, dejaba constancia del exceso de poder con que obró el Sub-Prefecto de la provincia Bustillo, pues es sabido que este funcionario no sólo se limitó á la suspensión y clausura de comunicaciones, hasta tanto que se acuerde un arreglo conveniente entre las partes, ó mientras tenga lugar el deslinde previsto por el artículo 48 del Reglamento de Minería, sino que desalojó á la Compañía del lugar disputado hasta una gran distancia.

Este acto, que fué consumado de una manera violenta y con auxilio de la fuerza pública, completamente ajeno á las atribuciones sub-prefecturales, es de la exclusiva jurisdicción de los tribunales ordinarios, únicos que pueden decidir sobre los derechos de propiedad ó posesión de los intereses mineros en litigio. Así lo declaró de una manera clara el señor Prefecto de Potosí en su auto de 30 de mayo último, el mismo que por vía de complementación ha sido totalmente modificado por el Intendente Lizarazu, quien, después de algunas consideraciones desatadas, concluye en estos sugestivos términos: "Por tanto, en vista de complementación se declara remitido estos obrados ante la justicia ordi-

naria, debiendo ser acumulados al proceso de amparo de posesión seguido ante el Juez Instructor de Uncía."

Con este auto de enmienda, dictado con absoluta falta de lógica y de sujeción á las leyes, se dejó en un lado la prescripción del artículo 48 del Reglamento de Minería vigente. La suspensión de labores en los puntos de comunicación, es algo que no tiene importancia. Tal es el criterio del Intendente Lizarazu, con su peligrosa intromisión en actos consensados por su superior, cual es el señor Prefecto del Departamento de Potosí.

Bastaría esta breve exposición para señalar el camino que siguen los defensores del señor Patiño, poniendo en juego recursos que no dicen bien de su causa; pero es también oportuno dejar constancia que por sobre esos malos funcionarios existe en Bolivia una Corte Suprema que aplica sencillamente la ley, así como hay también Cortes de Distrito y Jueces y otros funcionarios administrativos que sabrán rectificar los actos que se vienen repitiendo con asombro de la opinión sana de la República y castigar á sus autores tarde o temprano.

Quedan relatados los sucesos ocurridos últimamente en Potosí y explicado el decantado triunfo de los adversarios de la Compañía Estanífera. Es una victoria que avergüenza.

J. C. R.

## Servicio de aguas

### REFACCIONES IMPORTANTES

A raíz de las múltiples reclamaciones y del clamor de la prensa, con motivo de la escasez de aguas en la región de Sopocachi, el ingeniero municipal señor Emilio Villanueva ha estudiado la forma de salar las irregularidades de dicho servicio y ha pasado el informe que ha continuado insertamos, habiendo el H. Concejo Municipal autorizado á la Inspección de Obras Públicas para proceder á las reparaciones indicadas en la representación del ingeniero.

He aquí el informe á que nos referimos:

La Paz, 22 de junio de 1912.

Señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Presente.

Señor:

Se hacen muchas reclamaciones en esta oficina á causa de la deficiencia de agua en la región de Sopocachi, y cursa una reclamación por escrito del señor Abdón Saavedra por análogo motivo. Atendiendo el justo clamor del vecindario de esa parte de la población, me ha parecido de mi deber estudiar las causas de las frecuentes irregularidades en el servicio de aguas corrientes en la mencionada región y dar á conocer al H. Concejo las medidas que podrían tomarse para evitar este estado de cosas, que levanta una continua queja en contra de los servicios municipales, y que, además de molestar á los propietarios de Sopocachi, constituye un inconveniente para el progreso y desarrollo de esta región, pues muchas personas que han deseado edificar, no lo han hecho y no lo hacen por no haberseles concedido servicio de agua.

Por otra parte, esto ha venido también hasta cierto punto á disminuir la renta municipal, percibida por pago de concesiones de agua.

Del depósito llamado de la Casa Azul parten dos cañerías matrices, cada una de las cuales arranca de uno de los dos compartimientos que existen. Estos dos compartimientos no se hallan comunicados, defecto grave que hace que el gasto de las cañerías no se equilibre en proporción al consumo; de aquí que mientras el depósito que surte la cañería que suministra agua á la red que se extiende por toda la avenida 12 de Diciembre hasta San Gorgonio, tiene trescientos metros de altura de agua, el depósito que alimenta la cañería de la red de Sopocachi y la parte sur de la población, no tiene sino 30 centímetros de altura de agua. Este defecto de los depósitos se podría subsanar si en la cámara de maniobras hubiesen llaves de paso para ambas cañerías, las que entonces podrían guardar según el gasto que hubiera necesidad de mantener en ellas. No existe llave de pasos sino para una sola de las cañerías matrices. Es de necesidad colocar para la otra.

Hace un mes el gasto de las

aguas que ingresan á la Casa Azul, según comprobación hecha por el suscrito, era de 60 litros por segundo; hace dos que fué hacer una nueva comprobación y el gasto era sencillamente de cincuenta litros por segundo, lo que arroja una pérdida de diez litros. Esta pérdida es debida á desperdicio ocasionados en uno de los canales de captación, el que se halla en muy mal estado y dejó escapar una cantidad de agua no insignificante. Es de necesidad, pues, proceder á una inmediata refacción de dicho canal, ó á su sustitución por tubo de cemento.

Contando sobre el gasto de cincuenta litros por segundo, las aguas de Tembladerani suministran en doce horas dos mil ciento sesenta metros cúbicos. El número de abonados es de doscientos noventa y siete. Suponiendo que éstos llegarán al número de trescientos, cada abonado podría tener 7,200 litros, al día, de dotación de agua bastante suficiente. Pero existen muchos abonados que hacen uso del agua potable para el riego de sus sembrados, apoyados en el artículo 9 del Reglamento del servicio de aguas, que les concede elregar á quinientos metros cuadrados de jardín ó huerta. Creo que se deberán reformar dicho artículo prohibiendo absolutamente el empleo de aguas potables para regar ó para utilizarla en otros usos que no sean domésticos. El uso de medidores no da resultado con el precio por metro cúbico que rige actualmente: los propietarios que gastan al día mil litros no pagan sino trecentos por metro cúbico, no abonarían al mes sino la suma de 90 centavos. Para establecer medidores se impone la necesidad de subir á 10 centavos la tarifa por metro cúbico.

Resumiendo las medidas que deberían llevarse á cabo, hasta que se extienda la nueva cañería de Achachicala á la gartería de Lima y que comunicará con la Casa Azul, reforzando así el caudal de agua de ésta, son las siguientes:

a) Refacción de los canales de captación de las aguas de Tembladerani.

b) Colocación de una llave de paso, en una de las cañerías matrices.

c) Reforma del artículo 9 del reglamento de aguas.

d) Alza del precio por metro cúbico para el cómputo por correo.

Sin más, me suscribo de usted su seguro servidor.

E. VILLANUEVA.

## Crónica nacional

### SUCRE

Se han recibido noticias de haberse encontrado una veta de plata de 490 marcos por carga, en las pertenencias de la Compañía Minera Olocoa, lo que ha hecho subir rápidamente el valor de las acciones de esta empresa.

El Fiscal General dirigió circular teográfica á todos los Fiscales de Distrito, ordenándoles que le comunicaran los juicios criminales que siguen contra los párrocos que no cumplen las formalidades de la Ley del Matrimonio Civil.

Los deudos de la señora Emeteria V. de Jáuregui efectuaron el sepelio de la extinta sin las pompas religiosas de costumbre, destinando su costo de doscientos cincuenta bolívianos al Hospital en calidad de donativo.

"El País" se ocupa de la cuestión de Cuevo & Ibo, en un artículo editorial que contiene reflexiones muy atinadas. Entre otras cosas dice:

"Pasado el primer momento de excitación pública, tanto aquí como en Santa Cruz, después de los últimos incidentes de Cuevo, toca á la prensa servir de ambos departamentos iniciar una saludable labor de acercamiento, tendiente á encanizar las corrientes de opinión en un sentido favorable para una solución definitiva, dentro de la armonía que debe reinar entre los hijos de un mismo suelo."

Partió con dirección á La Paz el señor Moisés Santiváñez.

La autoridad policial envió algunos agentes á capturar al párroco de Quilaquila, Isaac Bedoya, por contravenir las disposiciones de la Ley del Matrimonio Civil.

Sigue llevándose á cabo con todo entusiasmo la acutación de fondos para la construcción del ferrocarril de Potosí á Sucre. La suma reunida hasta el

presente alcanzo á 91,602 libras esterlinas.

El conocido industrial señor Valentín Quinteros, en un telegrama dirigido á un caballero de esa ciudad, autoriza para que se le consigne entre los accionistas para la construcción del ferrocarril de esa á Villa Imperial, con la suma de seis mil libras esterlinas.

## COCHABAMBA

Con éxito brillante da sus conciertos el artista Alcindo Barcellos.

La prensa reclama el establecimiento de un curso de obtención de matronas.

"El Herald" se ocupa editorialmente de la necesidad de colonizar nuestras fronteras y de colonizar de forma automática, representando una economía de brazos y de costo en un 98 por ciento. Además, es aplicable á la limpia de los campos extrayendo de raíz los árboles y pudiendo servir de fuerza motriz á todas las maquinarias que requiere la industria agrícola y que lleva consigo el empresario; es decir: embalaje de pasto, desgranadoras, triadoras, etc., etc.

El señor Arturo, lleva además, una de las mejores máquinas perforadoras que contribuirá á resolver el problema de irrigaciones en esos feraces valles que por falta de riego se hallan sometidos á lo anormal de las estaciones.

Todas las sociedades de foot-ball de esa ciudad proyectan realizar un gran match, con objeto de arbitrar fondos para la Fábrica Nacional de Cartuchos.



## Honras fúnebres

La familia doliente del que fué COSME V. VILA  
(Q. E. P. D.)

tiene el honor de invitar á sus parentes y amistades á la misa de requiem que en sufragio del alma del difunto se ha de celebrar á los 8 días en el templo de San Agustín, el día martes 25 á 4 horas y 8 1/2 a. m.

Por cuyo favor quedarán comprometidos á eterno gratitude.

La Paz, junio 23 de 1912  
(El duelo se despide en la puerta del templo).

## Mas prevención

(Al anónimo del N° 2,483 de "El Diario")

Se previene al público en general que Juan W. Chacón puede vender, hipotecar y efectuar cualquier operación sobre los solares situados en la Plaza Venezuela de esta ciudad, porque los ha comprado libres de todo gravamen, y como con su dinero hace construcciones sobre ese terreno, con valiosas mejoras, es dueño de disponer de lo suyo.

No existen pleitos, niactivos ni pasivos, sobre esa propiedad, como afirma el anónimo de "El Diario".

La Paz, junio 19 de 1912.  
Los vendedores.

10 v. 3520

**RELIGIOSO.**—Margarita de Dorado, suplica á los parientes, amigos, personas piadosas y á las esclavas del Santísimo Sacramento se dignen asistir á las misas y quiniario que en el templo del Carmen se celebrarán en sufragio de la que fué Edelmira Belzu, desde el día 25 hasta el 29 del presente, a horas 7 a. m.; como igualmente á la misa de horas 8 en el templo de San Agustín el día 28.

Favor que comprometerá su gratitud.

La Paz, junio 24 de 1912.  
3 v. 3524

**NIVITACION RELIGIOSA** Un grupo de distinguidas señoras encabezado por las respetables matronas Irene P. de Silva, Aurora de d' Arriach, Benigna Muñoz y María Argote, suplican á las amistades de la que fué Edelmira Belzu de Córdoba y las personas piadosas se dignen concurrir á la misa de requiem que en sufragio del alma de la finada se celebrará en el templo de San Francisco á hs. 9 a. m. del dia 27 del presente.

Será favor que agradezcan debidamente.

La Paz, junio 23 de 1912.  
3 v. 3524

**E VENTA**—Se ofrece la hermosa casa de construcción moderna situada entre las calles San Pedro y Murillo, marcada con el N° 36.

Para tratar del precio y demás pormenores, dirigirse á la misma casa.

3 v. 3524

# MUNICIPAL

31<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 1912.

Presidencia del H. señor  
Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Ardúz, Iturralde, Jemio, González, Salomón B., Villegas, Zalles y Calderón, Secretario; se instaló la sesión á hs. 8 y 30 p. m.

ACTAS

Fueron aprobadas las de las sesiones de los días 12, 15, 19, 23 y 24 del mes en curso, ordinarias y extraordinarias, respectivamente.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura á los siguientes oficios:

—Del Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando liberación de derechos municipales, de tres paquetes que contienen especies y una media docena de escobas para el uso de la Legación de los Estados Unidos de Norte América.

—Igual insinuación para la misma Legación, de ocho paquetes que están marcados A. L. V., que llevan los Nos. 276 y 292 y que contienen 17 cajones de vinos y conservas.—Habiéndose impartido las órdenes precisas de excepción, al archivo.

—De The Bolivian Rubber, comunicando efectuar la rebaja del 50 % en el precio establecido de Bs. 125 por noche de función, durante las 20 actuaciones que debe dar en el local del Teatro Municipal, la Compañía María Díez; haciendo constar que esta diferencia no podrá servir de base, para lo posterior.—Al archivo.

—Del Ingeniero Municipal Aramayo del Río, indicando la necesidad de cambiar paulatinamente el alumbrado eléctrico de la ciudad, con focos "fix fare", en lugar de los de arco que actualmente funcionan.—Al señor Inspector de alumbrado, debiendo el ingeniero oficiante acompañar el cuadro general de la distribución de focos correspondientes.

RESOLUCIONES

*Alcantarrillado de la ciudad.*—Oído el informe producido por la Comisión de Régimen Municipal, se pasó en dictámen á la Comisión de Hacienda, el asunto relativo al trabajo del alcantarrillado de esta ciudad, así como las propuestas del Ingeniero Juan Martínez Cáceres, relativas á la venta de los planos y estudios faccionados por su cuenta, con sujeción al plan establecido por el H. Concejo, y á la consecución de un empréstito que facilite la obra, también por cuenta suya, y de la proposición de la Prefectura del Departamento, para que los Tesoros Nacional, Departamental y Municipal, acuerden de consumo la contratación definitiva para la próxima sesión.

*Devolución de suma.*—En los obrados relativos á la solicitud de los señores W. R. Grace & Cía., pidiendo la devolución, de Bs. 3,127.25, importe de una partida de carbón de piedra pedida por la Bolivian Rubber, por intermedio de dicha firma comercial, leido el informe de la Comisión de Hacienda, en el que se hacen las declaraciones del caso favorablemente para dicha reclamación, ofidas las exposiciones de los señores Municipales, se resolvió: negarse la devolución solicitada por los señores W. R. Grace & Cía.

Con estas resoluciones, quedó aprobado en sus tres estaciones el Presupuesto Administrativo; debiendo el Tesorero presentar la demostración definitiva para la próxima sesión.

En seguida se continuó con la discusión del Presupuesto de Instrucción, en revisión, con las siguientes modificaciones:

*Subvención del Tesoro Municipal.*—Para cubrir el déficit del Presupuesto de Instrucción se aplazó para considerarse después de la discusión del capítulo de egresos.

*Egresos.*

A motion apoyada del H. Concejo señor Ardúz, se aprobó aumentar con Bs. 10 y 5 respectivamente, á los directores, profesores y auxiliares del Cuerpo Docente Municipal, sobre el haber mensual que goza cada uno de ellos, incluyéndose en ellos á los empleados de la Secretaría de Instrucción; quedando derogados los aumentos que se hicieron en la discusión en detail.

*Movilario, útiles de enseñanza, textos, etc., Bs. 6,000.*

Con motivo de las subvenciones acordadas á las escuelas particulares de la ciudad, se resolvió: que el H. Concejo ó Inspector de Instrucción, tiene derecho para enviar un número de alumnos gratuitos, á cada una de estas.

Con lo que se dió por terminada la consideración del presupuesto de Instrucción.

En seguida los H. H. concejales señores Alvarez Daza, en calidad de Inspector del Comité General, pidieron se aclare los items correspondientes á los agentes y gendarmes de dicho establecimiento, en sentido de haber solicitado el aumento de Bs. 75 mensuales,

*Devolución de depósito.*—

para los agentes y no para los gendarmes, como aparece en el Presupuesto administrativo. El señor Calderón, en su calidad de Secretario del Concejo, solicitó igualclaración en sentido de aumentar al auxiliar 2º con Bs. 10 mensual y no 5, como aparece. Se ordenó que la Comisión de Hacienda haga estas aclaraciones en el meritorio Presupuesto.

Con lo que se levantó la sesión á horas 12 m.; firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

CLAUDIO Q. BARRIOS.  
Ezequiel Calderón S.  
Secretario.

Es conforme—  
Alfredo Sanjines G.,  
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

32<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 1912.

Presidencia del H. señor  
Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Ardúz, Iturralde, Jemio, González, Salomón, Soto Polar, Zalles y Calderón S., Secretario; se instaló la sesión á hs. 8 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura á los siguientes oficios:

—De la Junta Municipal de Puerto Acosta, solicitando un ejemplar del Reglamento Interior del Concejo.—Contestado, al archivo.

—De la Federación Obrera, solicitando el local del Salón de Instrucción Municipal, para realizar la sesión pública que debe celebrar dicha corporación, con motivo de la posesión del Directorio.—Contestado, al archivo.

—De la Federación Obrera, solicitando el local del Salón de Instrucción Municipal, para el aumento de sueldos se debe tener un personal competente y capáz de responder á la confianza del Concejo: contando para ello con ciertos empleados que merecen confianza y el estímulo para volver á sus puestos, como también otros que merecen la sanción por la falta á sus deberes.

A lo que el señor Ardúz, manifestó que apoyaba la moción por que abundaba en las mismas consideraciones, pidiendo solamente que se exceptúe de esta medida á los funcionarios de beneficencia.

El H. señor Jemio, pidió la excepción para los profesores de las escuelas municipales que habían obtenido sus catedras por oposición.

El H. señor Salomón, hizo constar que protestaba de esta medida que la consideraba incorrecta, porque de una parte se imponía una sanción general que afectaba á todos los empleados incluyendo á los buenos servidores del Ayuntamiento y á los que este debiera estimularlos; que los mencionados deberían tener el valor suficiente para indicar personalmente á los malos funcionarios, haciendo constar sus fallos y pidiendo su destitución ó invitándolos para que dejen sus cargos como era de práctica establecida; y que era á los inspectores de cada ramo á los que les tocaba informar sobre la conducta de los empleados de su dependencia.

El H. señor Salomón, hizo constar que protestaba de esta medida que la consideraba incorrecta, porque de una parte se imponía una sanción general que afectaba á todos los empleados incluyendo á los buenos servidores del Ayuntamiento y á los que este debiera estimularlos; que los mencionados deberían tener el valor suficiente para indicar personalmente á los malos funcionarios, haciendo constar sus fallos y pidiendo su destitución ó invitándolos para que dejen sus cargos como era de práctica establecida; y que era á los inspectores de cada ramo á los que les tocaba informar sobre la conducta de los empleados de su dependencia.

Habiéndose solicitado se procedió al voto de la vacancia general de puestos sin tener en cuenta las excepciones propuestas, se votó habiendo sido negada; pasándose á sesión secreta para considerar las excepciones.

Reabierta la sesión pública el señor Presidente hizo constar que el Concejo había declarado vacantes todos los puestos municipales, en atención á las consideraciones que se expusieron en el debate, haciendo constar después que se había exceptuado de esta medida al señor Oficial Mayor cuya ilustración y competencia era reconocida unanimemente por el Concejo y á demás á todos los empleados de la Secretaría, á los Ingenieros, al Administrador y contadores del Tesoro, á los profesores municipales que habían obtenido sus catedras por oposición y al ramo de beneficencia.

Con lo que se levantó la sesión á horas 11 y 30 m.; firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

CLAUDIO Q. BARRIOS.  
Ezequiel Calderón S.,  
Secretario.

Es conforme—  
Alfredo Sanjines G.,  
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

33<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 7 DE MAYO DE 1912.

Presidencia del H. señor  
Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Ardúz, González, Salomón, Soto Polar, Villegas, Zalles y Calderón S., Secretario; se instaló la sesión á hs. 8 y 30 p. m., habiendo solicitado licencia los señores: Iturralde, Jemio y Velasco.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura á los siguientes oficios:

—Del Ministerio de Gobierno y Fomento, trascibiendo el oficio pasado por la Dirección General de Obras Públicas, manifestando que habiendo sido suprimido por la Legislatura el cargo de Jefe de la sección de electricidad y aprovechamientos hidráulicos, no puede satisfacer los decesos del H. Concejo Municipal, para estudiar la forma en que se desarrollan los contratos suscritos entre el Ayuntamiento y la Bolivian Rubber, para la provisión de luz, tanto del servicio público como del particular, principalmente en lo que se refiere á la fuerza que debe suministrarse.—Al señor Inspector de Alumbrado.

—De la Prefectura del Departamento, comunicando que de acuerdo con el Ministerio de

su ejecución y cumplimiento desde el 1º de enero del presente año, debiendo los ingresos yegresos que se hayan efectuado desde esa fecha, ser imputados conforme á las respectivas partidas; y elevarse los correspondientes ejemplares al Supremo Gobierno y Tribunal Nacional de Cuentas.

Patentes comerciales.—Por no haberse terminado hasta la fecha la publicación de la nómina de patentes comerciales y á moción apoyada del H. Concejo señor Iturralde, se prorrogó el término de las reclamaciones, hasta el día 10 del mes próximo, previo empiezo en Tesorería, del valor que les corresponde, sin cuyo recaudamiento se dará curso á las reclamaciones.

Sesiones municipales.—Se acordó que ellas tengan lugar en las tardes de los días martes y viernes, á hs. 4 y 30, en sustitución de las nocturnas.

Vacancia de puestos.—El H. Concejo señor Soto Polar presentó moción para la vacancia general de los cargos municipales, en los siguientes términos: que era necesario constituir una nueva planta de empleados en atención al déficit de Bs. 90,000, que arrojaba el presupuesto, mucho más que se notaban irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones, los que abandonaban los puestos pidiendo continuamente licencias en perjuicio de la vigilancia y la distracción de sus obligaciones, algo más si se trata del aumento de sueldos se debe tener un personal competente y capáz de responder á la confianza del Concejo: contando para ello con ciertos empleados que merecen confianza y el estímulo para volver á sus puestos, como también otros que merecen la sanción por la falta á sus deberes.

—De la Federación Obrera, solicitando el local del Salón de Instrucción Municipal, para realizar la sesión pública que debe celebrar dicha corporación, con motivo de la posesión del Directorio.—Contestado, al archivo.

—Del Banco Mercantil, comunicando haber abandonado á la cuenta corriente del Tesoro Municipal, la cantidad de Bs. 4,592.97, suma remitida por la Aduana Nacional de Guayaquil.—Al Tesoro para su conocimiento.

—De un telegrama del Comité de la Inauguración del Ferrocarril Muliato-Potosí, invitando á esta Corporación, á la inauguración que se verificará el 15 de mayo próximo.—En mesa para su consideración.

EXPOSICIÓN VERBAL

El H. señor Presidente, manifestó que había pasado una circular á los jefes de las diferentes oficinas municipales, de acuerdo con el artículo 52 de la Ley Orgánica de Municipalidades y los artículos 50, 51, 52, 53 y 54, para que se abstenga de tomar parte en asuntos políticos, á fin de contribuir siquiera en parte, á la corrección de las prácticas republicanas y á la libertad absoluta del sufragio.

RESOLUCIONES

Licencia.—Le fué concedida por treinta días al señor Víctor B. Pacheco, Comisario de la Policía Urbana, en razón de enfermedad; debiendo la Inspección del ramo presentarla la tercia respectiva para la suspensión.

Allo que el señor Ardúz, manifestó que apoyaba la moción por que abundaba en las mismas consideraciones, pidiendo solamente que se exceptúe de esta medida á los funcionarios de beneficencia.

El H. señor Jemio, pidió la excepción para los profesores de las escuelas municipales que habían obtenido sus catedras por oposición.

El H. señor Salomón, hizo constar que protestaba de esta medida que la consideraba incorrecta, porque de una parte se imponía una sanción general que afectaba á todos los empleados incluyendo á los buenos servidores del Ayuntamiento y á los que este debiera estimularlos; que los mencionados deberían tener el valor suficiente para indicar personalmente á los malos funcionarios, haciendo constar sus fallos y pidiendo su destitución ó invitándolos para que dejen sus cargos como era de práctica establecida; y que era á los inspectores de cada ramo á los que les tocaba informar sobre la conducta de los empleados de su dependencia.

Habiéndose solicitado se procedió al voto de la vacancia general de puestos sin tener en cuenta las excepciones propuestas, se votó habiendo sido negada; pasándose á sesión secreta para considerar las excepciones.

Reabierta la sesión pública el señor Presidente hizo constar que el Concejo había declarado vacantes todos los puestos municipales, en atención á las consideraciones que se expusieron en el debate, haciendo constar después que se había exceptuado de esta medida al señor Oficial Mayor cuya ilustración y competencia era reconocida unanimemente por el Concejo y á demás á todos los empleados de la Secretaría, á los Ingenieros, al Administrador y contadores del Tesoro, á los profesores municipales que habían obtenido sus catedras por oposición y al ramo de beneficencia.

Con lo que se levantó la sesión á horas 11 y 30 m.; firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

CLAUDIO Q. BARRIOS.  
Ezequiel Calderón S.,  
Secretario.

Es conforme—  
Alfredo Sanjines G.,  
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

VALES DE 1909.

Nos. 2,244.	6,421.	1,424.
7,510.	1,378.	7,507.
3,189.	994.	5,026.
2,635.	5,963.	2,753.
5,105.	2,702.	264.
7,216.	6,757.	6,106.
	6,557.	836.

VALES DE 1910.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1911.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1912.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1913.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1914.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1915.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1916.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1917.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1918.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1919.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1920.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1921.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1,256.	1,593.
1,123.	1,923.	1,455.
488.	986.	683.

VALES DE 1922.

Nos. 3.	480.	354.
738.	716.	578.
1,410.	577.	1,722.
908.	856.	1,985.
1,250.	1,199.	1,733.
1,755.	1	

# LINEA PRINCIPAL DE ANTOFAGASTA A LA PAZ

## SALIDAS

## REGRESOS

ESTACIONES Y PARADEROS	MIXTO A LA PAZ				NOCTURNO DE PASAJEROS				PARADEROS Y ESTACIONES	MIXTO DE LA PAZ				NOCTURNO DE PASAJEROS			
	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE		LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE
	MIERCOLES Y SABADO	MIERCOLES Y SABADO	MIERCOLES Y DOMINGO	MIERCOLES Y DOMINGO	MIERCOLES Y SABADO	MIERCOLES Y SABADO	MIERCOLES Y DOMINGO	MIERCOLES Y DOMINGO		MIERCOLES Y SABADO	MIERCOLES Y SABADO	MIERCOLES Y SABADO	MIERCOLES Y SABADO				
ANTOFAGASTA.....			8.00 A.M.		P. M.				1163 LA PAZ (FC G L P)...	A. M.				A. M.			
20 La Negra.....	PASA	9.02	9.30		6.40				1181 VIACHA.....	8.10				8.10			
29 Portezuelo.....	9.22								1071 Ayoayo.....	10.00				10.00			
36 O'Higgins.....			9.42		8.06				1051 Patacamaya.....	9.18				9.18			
59 Prat.....	10.80		10.33		8.28				9.35	11.48				11.35			
84 Cuevitas.....	11.22		11.42		9.21				12.18	12.45				12.18			
	ALMUERZO	20 MINUTOS			9.30				989 Eucaliptus.....	2.21	27 MINUTOS			2.21	23 MINUTOS		
97 Baquedano.....	P. M.				10.28				925 ORURO.....	2.33				2.33			
	12.08	12.10							901 Machacamarca.....	4.10				4.10			
122 Carmen Alto.....	1.13	1.16			A. M.				877 Poopó.....	8.16				7.49			
129 Salinas.....	1.30	1.33			12.11				852 Pazña.....	9.11				8.02			
134 Peineta.....	1.50	1.54							814 Challapata.....	10.04				9.52			
137 Central.....	2.02	2.05							802 Huarí.....	11.14				11.13			
144 Unión.....	2.28	2.35			12.55				11.45	11.50				11.46			
148 Placilla.....	2.45	2.49							762 Sevaruyo.....	1.02	1.22			1.15	1.20		
154 Solitario.....	3.03	3.06							717 Río Mulato.....	2.44	2.49			2.52	2.57		
162 La Noria.....	3.24	3.27							612 UYUNI.....	6.05	7.25			6.50	7.25		
171 Sierra Gorda.....	3.44	3.55							437 Ollagüe.....	12.31				12.31 P.M.	P. M.		
	ALMUERZO	20 MINUTOS															
	CORRE DIARIAMENTE MENOS LOS DOMINGOS				JUEVES Y DOMINGO				HORA CHILENA				12.51				
362 Ascotán.....	11.33	11.38			11.33				389 Cebollar.....	2.43				2.43	2.48		
	ALMUERZO	20 MINUTOS							362 Ascotán.....	3.48				3.48	3.53		
389 Cebollar.....	12.34	12.42			12.34				318 San Pedro.....	5.35				5.35	5.50		
437 Ollagüe.....	2.27				2.27				300 Conchi.....	6.18				6.18	6.21		
	Hora boliviana				2.45				12.51				12.51				
612 UYUNI.....	8.50	7.55			8.30				162 La Noria.....	10.12				10.14			
	ALMUERZO	20 MINUTOS							154 Solitario.....	10.30				10.32			
717 Río Mulato.....	11.16	11.21			1.25				148 Placilla.....	10.45				10.48			
	ALMUERZO	20 MINUTOS							144 Unión.....	10.57				11.02			
762 Sevarayo.....	12.43	1.03			3.07				11.22					11.25			
	ALMUERZO	20 MINUTOS							137 Central.....	11.33				11.35			
802 Huari.....	2.14	2.19			4.39				134 Peineta.....	11.49				11.53			
	ALMUERZO	20 MINUTOS							129 Salinas.....	P. M.				1.10	1.15		
814 Challapata.....	2.43	2.51			5.10				122 Carmen Alto.....	12.06				12.10			
	ALMUERZO	20 MINUTOS							97 Baquedano.....	1.09				1.10			
852 Pazña.....	3.56	4.01			6.25				84 Cuevitas.....	1.35				1.45			
	ALMUERZO	20 MINUTOS							59 Prat.....	2.30				2.35			
877 Poopó.....	4.47	4.52			7.16				36 O'Higgins.....	3.30				3.36			
	ALMUERZO	20 MINUTOS							29 Portezuelo.....	4.50				4.50			
901 Machacamarca.....	5.39	5.47			8.08				20 La Negra.....								
	ALMUERZO	20 MINUTOS							ANTOFAGASTA.....								
	Lunes, Martes, Miércoles y Viernes				JUEVES Y LUNES				VIERNES Y LUNES				5.15				
1051 Patacamaya.....	6.28	9.30			8.58				122 Carmen Alto.....	12.10				5.30			
	ALMUERZO	23 MINUTOS			11.05				97 Baquedano.....	1.09				5.48			
1071 Ayoayo.....	1.35	1.49			1.35				84 Cuevitas.....	1.35				5.49			
	ALMUERZO	23 MINUTOS							59 Prat.....	2.30				6.50			
1131 Viacha.....	3.25	4.05			3.75				36 O'Higgins.....								
	ALMUERZO	23 MINUTOS							29 Portezuelo.....								
1163 La Paz (FCGLP).....	5.30				5.30				20 La Negra.....								

En los trenes nocturnos que salen de Antofagasta los miércoles y sábados á las 6.40 p. m., hay espléndidos coches-dormitorios y un esmerado servicio de comedor. Por más datos dirigirse á los agentes de la Empresa en Valparaíso, señores Vorwerk y Ca., en La Paz al Agente Comercial y en Antofagasta á la Administración General.

Estos trenes en la sección boliviana corren con la hora de La Paz y en la sección chilena con la de Antofagasta.

**W. H. Robinson**-Administrador General.

## “El Comercio de Bolivia”

### DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas calle Loayza No. 96

Dirección telegrafica Cobolivia. Teléfono 44. Casilla correo 215.

### Suscripción, pago adelantado

Por un mes.....	Bs. 2.
“ trimestre.....	“ 5.
“ semestre.....	“ 9.50.
“ año.....	“ 17.
Exterior.....	“ 24.
Europa.....	“ 25.

Avisos, Inserciones y Comunicados á precios equitativos.

Las suscripciones para provincias, interior y exterior de la República se suspenden el día que se cumplen, no habiéndose renovado anticipadamente.

## Copias en maquina

Se hacen con rapidez, limpia y garantizándose buena ortografía.

Dirígete á esta Imprenta.

## Cuide Ud. su cutis

*Señor/a Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable*

## CREMA DEL HAREM

Notiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y sanadoras.

Para completar su efecto de ben usarlos—

## Polvos del Harem

## DIA SOCIAL

**A Ouro.**—Por el tren ordinario de ayer se ha dirigido á Oruro el Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los EE.UU. de Norte América en esta capital, señor Horacio Knowles.

**En Obras**—El señor Alberto Díez de Medina, Director de «La Tarde», ha invitado á los periodistas y á varios otros caballeros de la localidad á tomar el té en su residencia de Obras, el día de hoy á horas 2 y ½ p.m., en compañía de los Redactores del semanario radical «La Razón», órgano de la sociedad Agustín Aspíaz.

**Cumpleaños.**—Ayer celebró el aniversario de su nacimiento el joven Domingo Capriles.

**Mañana cumplen años** el señor Juan B. Rada, Vocal de la Corte superior del Distrito, y el señor Juan Teodomiro Camacho, Rector de la Universidad.

**Fallecimiento.**—Ha dejado de existir la señora Silviana Burgos v. de Ayala; la traslación de sus restos al Cementerio General tendrá lugar el día de hoy ás 6 hs. 9 a.m.

**Enfermos.**—Se halla muy establecido de su enfermedad el señor Edmundo Godofroy.

—Desde hace días se encuentra enferma de coidado la señora Jacinta Ezaguirre.

**Viajeros.**—El día miércoles próximo deben dirigirse á Sucre los señores José Bosch y Santiago Martínez.

—Ha vuelto á la ciudad el señor Julio Torres Navia, Registrador de Derechos Reales de este departamento.

—De Europa ha llegado el señor Horacio Ferreccio en compañía de su esposa á hija.

—Después de su paseo á Sucre el señor José E. Ponte, accionista de la Compañía International Cinematográfica.

—Se asentó al campo á pasar la temporada de invierno el señor Carlos Jordán y Rosas en compañía de su familia.

—Procedente de Oruro ha llegado el señor Demetrio Canellas, autor de la novela «Agrias estancadas».

—De Potosí ha venido el señor A. Echeverría Reyes.

—De la ciudad de Sucre ha llegado el señor Pedro Navarro Díaz.

—Al exterior se ha dirigido el señor Víctor Aldana.

—Con rumbo á Europa ha viajado el ingeniero Bust Morten en compañía de su esposa.

—Se encuentran en esta ciudad procedentes de Viacha, el doctor Darío M. Lizón y su esposa, la señora Isaura K. de Lizón.

## El dolor de cabeza

Más molesto y tenaces vezencido infaliblemente por la

## Cápsulas de Nervinalia

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo v la cura segura.

## LA PAZ

### ALMANAQUE

#### JUNIO

Domingo 23.—Santa Agripina.

### BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena

Botica San Sebastián, calle Evaristo Valle.

**Un libro importante.**—Tenemos conocimiento de que una importante casa editora de París está al concluir el libro escrito por el señor Alberto Gutiérrez refutando las opiniones vertidas por el escritor chileno don Gonzalo Bulnes, en su libro referente á los sucesos de la Guerra del Pacífico.

Conocida como es la preparación del señor Gutiérrez, es de esperar que el país recibirá un valioso contingente para la biblioteca boliviana, especialmente en lo referente á sucesos históricos que se relacionan con hechos de trascendental importancia.

Era tiempo de que se pusiesen en orden las inexactas aseveraciones del escritor Bulnes.

**Comunicación inalámbrica.**—Salvado como ha sido por el Secretario de la Dirección de Obras Públicas un luminoso informe en las propuestas relativas á la instalación de la telegrafía sin hilos en el país, está ya al resolverse por los señores Ministros d. Estado la aceptación de la propuesta que ofrecen mayores ventajas.

Punto muy importante que ha llamado la atención de los técnicos y de los dirigentes del Gobierno, ha sido el de las ventas económicas que ofrecen los proponentes, fuera de las condiciones de seriedad y estabilidad, que serán debidamente garantizadas.

En razón del gran lapso de tiempo que ha pasado desde la presentación de las propuestas, es ilegido el caso de que se pronuncie el Supremo Gobierno por aquel sistema que tiene análogas instalaciones en pueblos fronterizos al nuestro, á fin de establecer una comunicación rápida y correcta, condición indispensable en los sistemas inalámbricos.

Por las amplias publicaciones que han hecho los representantes de la Marconi y demás representantes de la telegrafía sin hilos, las autoridades se han dado cuenta del sistema que más conviene al país. ¿Cuál será él?

En pocos días más despejará la incógnita el Supremo Gobierno.

**Defunciones.**—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Carmen López, 8 años; Rufino Tapia, 4 meses; Rafael Herrera, 1 año.

**Del exterior.**—El día de ayer fondeó en el puerto de Guayaquil el vapor «Coya» conduciendo pasajeros y 7 valijas de correspondencia del exterior, para su distribución en esta ciudad.

**Ordenanza municipal.**—Publicamos á continuación el proyecto de ordenanza presentado por los señores Municipales Sergio Arduz y Ezequiel Calderón S. sobre la prohibición de manifestaciones religiosas en las vías públicas, el que ha sido aprobado en grande por el H. Concejo en su última sesión.

**EL H. CONCEJO MUNICIPAL**

Considerando:

Que es de su deber mantener todas las vías públicas libres y expeditas para el tráfico en general;

Que con motivo de las procesiones se obstaculizan éstas y que á la vez se suscitan desórdenes, que es preciso evitarlos para conservar la cultura á que ha llegado la ciudad;

Resuelve:

Artículo 1º.—Desde la fecha quedan completamente prohibidas todas las ceremonias que se verifican en las vías públicas y que tengan por objeto el exteriorizar el culto de cualquier religión; debiendo éstas circunscribirse al interior de los templos, oratorios & conventos.

Artículo 2º.—Los infractores de esta disposición serán penados con las multas respectivas, sin perjuicio de obligárselos á su cumplimiento por los medios coactivos.

Es dado en el salón consistorial de la ciudad de La Paz, á los 21 días del mes de junio de 1912.

**Revista de aduanas.**—Circula el N° 2 de la «Revista de Aduanas de Bolivia», órgano de la Dirección General del ramo. Contiene interesantes artículos y algunos datos estadísticos de importancia, de donde tomamos los siguientes:

El rendimiento de derechos de importación que arrojan las aduanas de Guaqui, Autogasta, Arica, Oruro, Uyuni, La Quisaca, Tarija y Yacuiba en los cuatro primeros meses del presente año asciende á la suma de Bs. 2,743,747.11, dando un excedente de Bs. 350,043.27 sobre el rendimiento en los mismos meses del año anterior.

El rendimiento de encomiendas postales de La Paz, hasta el 1º de mayo de 1912, asciende á Bs. 33,740.76, con una diferencia de Bs. 18,213.75 sobre igual tiempo del año pasado.

**Oficina de Sanidad.**—Los practicantes señores Arturo Fuentes y Desiderio Delgado harán el turno en la oficina de Sanidad Departamental para la asistencia nocturna durante la presente semana.

**Al Hospicio.**—La policía recogió al anciano indígena Caixito Mamani, que mendigaba por las calles, para conducirlo al Hospicio.

**Batallones infantiles.**—Además del batallón infantil «Colorados», formados por los alumnos de las escuelas municipales, se han organizado otros cuerpos más, con objeto de contribuir á la celebración de las fiestas julianas con ejercicios militares y un desfile ante la estatua de Murillo.

**Mala costumbre.**—Como todavía quedan algunos resabios de la tradicional costumbre de echar agua en la noche de San Juan, sería conveniente que la policía tome medidas severas á fin de extinguir en lo absoluto este uso, que constituye un verdadero atentado contra la salud de las personas, dada la crudeza de la estación en esta época.

## DE POLICIA

**TURNO POLICIAL.**—Para la presente semana se ha fijado el siguiente turno policial:

Oficina central, señor César Bacarra.

Seccional N° 1.—Raimundo de la Riva.

Seccional N° 2.—Adolfo Panieta.

Seccional N° 3.—Samuel Carranza.

Seccional N° 4.—Alfredo Lanza.

Seccional N° 5.—Sixto C. Muñoz.

Seccional N° 6.—Francisco Román.

Retén, Felipe García.

Agente de pesquisas, Eloy Velarde.

Agentes en la estación, señores José Arce y L. y Max. Albornoz.

Servicio en la secretaría, señor Luis C. Tapia.

## ESPECTACULOS

**Biógrafo Paris.**—Esta empresa ha preparado el siguiente programa para esta noche:

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

Padre á pesar suyo.

La sublevación de Redwood, en dos partes.

La herencia del tío Salustiano.

A pedido de varias familias de la localidad se repetirá la bonita film Juego peligroso.

**CINE-TEATRO.**—En este local se llevó á cabo la función del mediodía del Cav. Pellerano, dedicada á los socios de la Compañía Cinematográfica Interamericana, á la colonia italiana y á la juventud pacifica.

Cultivo de la Yuca.

Una aventura de Van-Dick.

extremada; pero cuando ese tren llegó a Lyon, y se creyó que el coche a Chauveau, cazar del coche a Chauveau, se vio que éste había desaparecido. Sólo se encontró en el departamento en que viajaba todo el arsenal que corresponde a un hábil ladron. Se supo luego que Chauveau, que viajaba junto con René Ferrand, logró descender en Corbeil, tomar un tren para Juvisy y llegar a la estación de término sin ser advertido.

Fué el martes nueve de abril pasado, cuando Chauveau pudo ser arrestado en la plaza Blanche y conducido a la jefatura de investigaciones, en la cual se le arrancaron preciosas confesiones.

Por consecuencia de las declaraciones de Chauveau, se registró el establecimiento que en compañía de su amante Germana Figoira ocupaba un almacenero en cuyo barrio debía tener buenos amigos el presunto autor e instigador del robo de «La Gioconda», René Ferrand, puesto que cuando la policía acudió ya se había éste puesto en salvo. Sin embargo, el registro de su domicilio fué de los más fructuosos.

Encuentrose al lado de objetos de escaso valor, toda la colección de platos y de fuentes robados en el Museo de Nevers; una «navette», preciosísimos esmaltes de inapreciable valor y cuadros admirables, amén de algunos «billelots» artísticos de un valor indiscutible. De la correspondencia y papeles secuestrados se deduce la posibilidad de poder encontrar el valioso cuadro.

Si no lo tienen los hábiles ladrones, es porque ha pasado a segundas manos, y, como en este punto la policía lo mismo que los periódicos que nos suministran estos datos, se muestran reservados, no es difícil suponer que en el próximo correo podremos tener la clave del enigma si es que antes no nos la ofrece nuestro servicio telegráfico.

## AVISOS NUEVOS

**VISIÓN JUDICIAL.** — El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2º de la Capi tal, etc.

Por auto de 21 del actual, ha señalado el día 28 del mes en curso, horas 2 de la tarde, para el remate de la finca denominada «Santa Elena» de la provincia Larecaja, de este departamento, bajo la base de la sume de 2,430 Bs., rebajada que ha sido la segunda décima de su tasa, por ejecución que sigue Rosa Espinoza contra Víctor Moscoso cubriendo el cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, junio 22 de 1912.

Antonio M. Aliaga.

2 v. 3524

**Hemorroides (almorradas).** — Su curación radical garantizada en pocos días por más antiguas y rebeldes que sean, por un tratamiento fisiológico sin operación cruenta; enviaré toda clase de explicaciones completamente gratis; pídanse por carta a JORGE L. PRODEL, ex-adjunto al Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina.

Calle Suipacha, 1128

Buenos Aires—

(República Argentina)

pn. 3

**A NIMALES A MANUTENCIÓN.** — Se reciben a precios módicos en la finca Tirata, donde actualmente existen extensos alfañares en terreno salitrero. Se garantiza el pronto engorde de los animales y esmerado cuidado de ellos.

Verse con el administrador en la misma finca 6 con el encargado en esta ciudad, calle Muñecas N° 19.

8 v. 3522

**CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA.** — Habiéndome trasladado a un cómodo local en la calle Murillo Nos. 92 y 94, ofrezco condiciones de pago en todo lo concerniente a contratas de carpintería, ebanistería, y tapicería.

Se trabaja toda clase de planos y croquis para construcciones. Solides y equidad en los precios.

Francisco Soto Polar.

1 m. J. 14

**PONGO.** — Se desea los servicios de éste en la provincia de La Gaviota, esquina de la Merced Nos. 29 y 31.

10 v. 3813

**VISIÓN JUDICIAL.** — El Dr. A. J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 12 del que rige, ha señalado el día 26, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la finca denominada Auncula Caraylqui, situada en el cantón Laja, provincia Omasuyos, de este departamento, por la base de su tasa catastral de treinta y seis mil bolivianos (Bs. 36,000), poseída en lo proindiviso por la señora Honorina v. de Arenas y sus hijas Carmen de Sanjines y María Atinona Arenas, por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 19 de 1912.

Pablo Rada.

**NOTA.** — La propiedad anterior se halla situada a un kilómetro de la estación de Capiri del Ferrocarril de Guayaquil a La Paz y tiene un río que corre en toda su extensión y 37 peones.

3 v. 3522

**FÁBRICA ALEMANA DE SALCHICHAS Y CONSERVAS.** — Pongo en conocimiento del público y de mi clientela en especial que la tienda establecida por la señora v. de Krings en la plaza San Francisco para expendio de salchichas y carnes frías, no es sucursal de la Salchichería Alemana y por lo que no vende los productos de mi establecimiento. Tampoco es empleado de mi casa un individuo que vende salchichas a domicilio.

Jorge Stege.

1 m. J. 14.

### Isidoro Reverditto

Comunica al público en general y a su clientela en particular que habiendo transferido su casa de remates y consignación al señor Simón Boehm, da un término de treintadiás contados desde la fecha del 20 de junio al 19 de julio, para la presentación de cualquier reclamo, después de cuya fecha no serán atendidos y quedarán libre de toda responsabilidad, y para cuyo efecto indica su domicilio, calle Indaburo N° 139.

La Paz, junio 20 de 1912

10 v. 3521

**IN MEMORIAM.** — Luisa G. v. de Landia es hija, suplican a sus parientes, amistades y demás personas piadosas, se dignen honrar al quinario y misas que se celebrarán a sufragio del que fué doctor

Quintín Landa

Q. E. P. D.

en memoria de su cuarto aniversario, en el templo de las Concepciones, desde el día domingo 23 a horas 8 a.m.

Sera favor que co-prometá la gratitud de la familia.

La Paz, junio 19 de 1912

4 v. 3521

**SE NECESITA.** — En la casa N° 38 de la calle de la Lencería un muchacho ó muchacha de 10 ó 12 años de edad, que sean, por un tratamiento fisiológico sin operación cruenta; enviaré toda clase de

explicaciones completamente gratis; pídanse por carta a

JORGE L. PRODEL, ex-adjunto al Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina.

Calle Suipacha, 1128

Buenos Aires—

(República Argentina)

pn. 3

**DEPARTAMENTO.** — Se necesita uno de cinco ó seis habitaciones para establecer una oficina. Referencias en esta Impronta.

**CREDITO HIPOTECARIO** de Bolivia. — De conformidad con el artículo 136 de los estatutos, se previene al público que el día martes 25 del presente mes, á horas 1 y media p.m., tendrá lugar en el local de la Institución el sorteo de letras hipotecarias, correspondiente á la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al acto.

La Paz, junio 17 de 1912

El Administrador,

10 v. 3517

**BARRETEROS.** — Se necesitan para un trabajo de una mina próxima a esta ciudad. Se paga buen jornal. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

Dirigirse a Jorge Machicado calle Lanza N° 71.

3 v. 3520

**EMPLEADO.** — Se ofrece para los trabajos de agricultura en general y el cultivo de viña en especial, con conocimientos adquiridos en larga práctica.

Gerardo Bustillo

Lanza 71.

3 v. 2520

**SE COMPRÓ.** — La colección completa de «La Nación» de Buenos Aires, correspondiente al año 1911. Referencias en esta Impronta.

**EN VENTA.** — La casa N° 7 de la calle Sucre, dealto de la avenida 25 de Mayo, con agua potable. Para tratar de precio en la misma casa.

5 v. 3519

**EN ALQUILER.** — Un apartamento, calle Pichincha N° 25.

8 v. 3516

**TENDREIS.** — Planchas y papeles fotográficos de la acreditada casa Lumière y Journa.

acabá de recibir Fotogra

Cordero.

**INTERESANTE.** — Santos González, participa á sus favorecedores y público que ha reabierto desde la fecha su tienda situada en la calle Castro N° 30, donde, como decorumbre, servirá suculentas cenizas y esquisitos licores. Ocurrid!

3 v. 3523

**CLUB DE LA PAZ.** — Por orden del directorio se convoca á junta general ordinaria á los socios activos para el domingo 7 de julio, á horas 2 p.m., para los fines del artículo 17 de los estatutos.

La Paz, junio 21 de 1912.

El Secretario.

10 v. 3523.

**DOR** orden del Directorio de la Junta de Vecinos de la Nueva Paz, se convoca á todo el vecindario á junta general, para el lunes 24 del presente mes, á horas 8 p.m., con objeto de renovar el personal de su mesa directiva.

Esta reunión tendrá lugar en la casa del señor Presidente Chajara N° 10. Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, junio 21 de 1912

Pablo Rada.

**NOTA.** — La propiedad anterior se halla situada a un kilómetro de la estación de Capiri del Ferrocarril de Guayaquil a La Paz y tiene un río que corre en toda su extensión y 37 peones.

3 v. 3522

**REMATE JUDICIAL.** — El doctor Bejamin Hemings, Juez de Partido 3º de la Capital.

Por auto de 17 del corriente, ha señalado el día 14 del mismo, hs. 2 p.m., para el remate de la finca «Camiraya», situada en el cantón Mocomoco, de la provincia Camacho, de este departamento, bajo la base de bolivianos nueve mil setecientos veinte (Bs. 9,720), rebajada en la segunda décima de su tasa, dividido en veintiún mil acciones nominativas de Bs. 25 cada una.

Los socios que hubieran pagado su cuota conforme á las disposiciones anteriores, quedan en posesión de un número de acciones equivalente á la subdivisión acordada.

Por consiguiente el 25% valor de la primera cuota sobre cada acción pagadera al contado, queda reducido á Bs. 6,725.

8 v. 3518

**SECCIÓN SECURAS MUTUAS DE SAN JOSÉ.**

Por orden del señor Presidente se convoca á junta general á todos los miembros de la sociedad, con objeto de proceder á la posesión del nuevo personal que debe constituir la mesa directiva, conforme se tiene acordado en la última sesión.

Se recomienda la puntual asistencia á dicho acto que tendrá lugar el día 24 del actual.

La Paz, junio 21 de 1912

El Secretario.

2 v. 3523

**TERRENOS.** — Se ofrece en venta un lote de terreno situado sobre el Prado, es de advertir que ya no hay otro terreno de venta en ese lugar de recreo. Dirigirse al lado de la casa del señor Manuel V. Balvivián, donde existen abonos acumulados sobre el Prado.

15 v. 3513

**Cebada en berza.**

Se ofrece en cualquier cantón, puesta á domicilio.

Dirigirse á «La Campana», dencado Nos. 66, 68 y 70.

2 v. 3523

**VISIÓN OFICIAL.** — Por orden del Prefecto y Comandante General del Departamento se pone en conocimiento del público que se ha fijado como plazo perentorio el 10 de julio próximo para que los compradores en la ley de prestación vial y que deseen hacer el uso del servicio en dinero, empuchen el valor correspondiente y reciban en recibo en la Policía de Seguridad y de los recaudadores nombrados para el efecto, bajo el apercibimiento de las consiguientes penalidades á los omisos.

La Paz, junio 20 de 1912

El Notario de Hacienda.

5 v. 3523

**EN VENTA.** — Tres juegos de

muebles, lámparas, mesas, un par de roperos y otros. Dirigirse á la calle Piebincha N° 18, idem cuadras más allá del Banco Nacional.

15 v. 3523

**SE NECESITA.** — Una casa pequeña en anticresis ó alquiler, ó un departamento independiente. Referencias en esta Impronta.

15 v. 3513

**Juan Alcoreza P.**

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 y 12 a 4 p.m.

1 m. M. 5

**Adelaida Pando**

OBSTETRIZ

Ofrece sus servicios profesionales en la calle E. Valle N° 39, al lado del Hotel Renanía.

1 m. my. 24

**EN VENTA.** — Por motivo de

que viene se vende la casa N°

84 de la calle Catacora. Tiene

toda clase de comodidades pa-

ra una familia sola y su precio

es módico. Para tratar, verse con la propietaria que vive en

la misma casa.

5 v. 3519

**EN ALQUILER.** — Un depa-

tamento, calle Pichincha

N° 25.

8 v. 3516

**J. Guillermo Pérez**

**Honorato Taborga B.**

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23.

**INGENIERO FRANCES**, bus-

ca cuarto, amoblado con sa-

loncito y entrada independiente. Escribir cuarto 19, Hotel

Guibert.

**TENDREIS.** — Planchas

BLANCOS,

al alicate fresco y perfumado, la boca con

empleando los

DENTÍFRICOS CARMÉINE

9. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARÍS.

**Gran Café du Park**

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido

Maitre d'Hotel señor Francisco P. Valente.

My. 14

The Bolivia Railway Company

**AVISO IMPORTANTE**

Desde el jueves 20 de junio de 1912 hasta nuevo aviso el itinerario provisional de trenes de pasajeros entre Río Mulatos y Potosí, será el siguiente:

Salida de Río Mulatos, jueves á h. 8 a.m., para llegar á Potosí en la tarde del mismo día.

Regreso de Potosí, viernes á h. 8 a.m., para llegar á Río Mulatos en la tarde del mismo día.

**La Empresa.**

10 v. 3521

**IMPORTANT ACUERDO.**

En atención á las numerosas insinuaciones que se han hecho para que el valor de las acciones de «La Cooperativa Nacional de Consumos» se reduzca á un importe menor que el que se da ahora fijado, con el fin de dar acceso á la sociedad y participación en sus beneficios al pueblo consumidor en general, el Consejo Provisional de Administración ha resuelto rebajar el valor nominal de cada acción á la suma de £ 2 6 s. 6 d. 25, quedando por tanto modificado el artículo sexto del proyecto de los estatutos, en la forma siguiente:

«El capital social queda fijado en la suma de quinientos mil bolivianos dividido en veintiún mil acciones nominativas de Bs. 25 cada una.”

Los socios que hubieran pagado su cuota conforme á las disposiciones anteriores, quedan en posesión de un número de acciones equivalente á la subdivisión acordada.

Por consiguiente el 25% valor de la primera cuota sobre cada acción pagadera al contado, queda reducido á Bs. 6,725.

Los socios que hubieran pagado su cuota conforme á las disposiciones anteriores, quedan en posesión de un número de acciones equivalente á la subdivisión acordada.

Por consiguiente el 25% valor de la primera cuota sobre cada acción pagadera al contado, queda reducido á Bs. 6,725.

Los socios que hubieran pagado su cuota conforme á las disposiciones anteriores, quedan en posesión de un número de acciones equivalente á la subdivisión acordada.

Por consiguiente el 25% valor de la primera cuota sobre cada acción pagadera al contado, queda reducido á Bs. 6,725.

Los socios que hubieran pagado su cuota conforme á las disposiciones anteriores, quedan en posesión de un número de acciones equivalente á la subdivisión acordada.

Por consiguiente el 25% valor de la primera cuota sobre cada acción pagadera al contado, queda reducido á Bs. 6,725.

Los socios que hubieran pagado su cuota conforme á las disposiciones anteriores, quedan en posesión de un número de acciones equivalente á la subdivisión acordada.

Por consiguiente el 25% valor de la primera cuota sobre cada acción pagadera al contado, queda reducido á Bs. 6,725.

Los socios que hubieran pagado su cuota conforme á las disposiciones anteriores, quedan en posesión de un número de acciones equivalente á la subdivisión acordada.

Por consiguiente el 25% valor de la primera cuota sobre cada acción pagadera

# Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

**CAPITAL PAGADO**..... Bs. 6.500.000.—

**RESERVAS:**

Fondo de Reserva..... Bs. 850.989.32

" de Previsión..... 180.322.96

" para Dividendos..... 344.440.62 " 1.375.752.70

Bs. 7.875.752.70

**Intereses y Comisiones** que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id 3 meses plazo..... 3 "

" id 6 " " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos..... 10 "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 "

Descuento..... 9 "

**COMISIONES**

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

" avances en cuenta corriente 1/2 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos á los interesados..... 1/2 % por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

**CAPITAL MARCOS** 30.000.000

**RESERVAS** < 6.827,015

**CASA CENTRAL:**

Deutsche Ueberseische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

**SUCURSALES**

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y trámite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 "

" " " 3 meses..... 3 "

" " " 6 " 4 "

" " " 12 " 4 "

" plazo indefinido, pudiendo retirarse con

30 días de aviso después de 6 meses..... 4 "

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

**SUCURSALES:**

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

" pagado 7.500.000.—

Fondo de Reserva 347.000.—

" Previsión 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha regie en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

" " " á la vista..... 1 "

" " " 3 meses plazo..... 3 "

" " " 6 " 4 "

" " " 12 " 5 "

" plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 1/2 "

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 "

más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos..... 10 "

Sobre descuentos..... 9 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República..... Convención.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito, trámite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

La Paz, enero 12 de 1912

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socabaya N°...casa del señor Aranda.

De horas 9 a 11 a.m. y de 1

5 a p.m.

La Paz, enero 12 de 1912

A. 10.

Dr. E. Luna

Oroso h.

Cirujano-Dentista

Traslado su consultorio á la calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar.

A. 10.

# BANCO DE LA NACIÓN BOLIVIANA

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Riberatralta.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos tós á la vista y plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio d transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

**ABONA**

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 "

" id seis meses..... 4 "

" id indeterminado..... convencional

á plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

**COBRA**

Per avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 "

" Descuentos..... 9 "

" Préstamos con pacto de retroventa 9 "

**COMISIONES**

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/4 "

Por depósitos de títulos expedidos certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/2 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 1/2 % id

La Paz, diciembre 4 de 1911.

# Fábrica Nacional

DE Camisas, Cuellos, Corbatas y ropa blanca en general

Más barato y mejor que lo extranjero

Se hacen camisas finas y de toda clase, sobre medida, en 24 horas la docena, más baratas y de mejor calidad que las extranjeras.

Escritorio y Fábrica: Mercado 254 y 256

De 7 a. m. á 6 p. m.

Flix-Valls y Co.

NOTA.— Se admiten operarias competentes, pagándoles bien My. 17

# Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

**SOBRE DEPÓSITOS:**

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 "

A seis meses plazo..... 4 "

A mayor plazo, convencional.

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 "

**SOBRE PRÉSTAMOS:**

Préstamos con garantía personal ó hipotecaria..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... 9 "

Descuentos..... 10 "

Pactos de retroventa..... 10 "

Cuentas corrientes con garantía de valores. 10 "

**COMISIONES:**

Sobre créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... 1/2 %

Por cobro de descuentos y remisión de documentos..... 1/2 %

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912

# Rodríguez del Carpio y Ca Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Correo casilla 399 Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos y sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalonas por quintales y sueltas. Chancaca.

Mantequilla "Vencedora" en latas de 5 libras para familias

Mantequilla varias marcas en todo tiempo

Queso superior

Salmon fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspado de Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Cacao Chuncho y comín de Pintobamba.

Chino negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar

Keroseene luz "Alumbrante" y blanca "Inca"

Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas.

Casimires de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Franelas blancas de pura lana para ropa interior.

Además tenemos por llegar un gran surtido de abarrotes los que se venderán á precios sin competencia.

Acceptan contratas de toda clase de productos del país

puestos en Puno (Perú) ó á bordo Guayaquil, además venden chalonas puestas en Sorata y víveres según convenio.

Únicos agentes para la venta de sus productos de la Fábrica de "Morangani".

6 m. EP. 81.



La "PHOSPHATINE FAIÈRES" es el alimento más agradable y nutritivo recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento. Facilita mucha digestión: asegura la buena formación de los dientes; previene y neutraliza los defectos de crecimiento e malformaciones. Se da de la boca en la noche y en cada hora.

PARIS

Victoria, y en otra parte.



La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior a todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

**POLVO DE ARROZ SIMON**

SIN DISMUTO

**JABÓN Á LA CRÈME SIMON**

Existe la Marca de Fábrica J. SIMON — PARIS.

ESTOMAGO, DE LA COCINA, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.

ESTOMATOLOGÍA, DE LA COCCIÓN, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.

ESTOMATOLOGÍA, DE LA COCCIÓN, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.

ESTOMATOLOGÍA, DE LA COCCIÓN, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.

ESTOMATOLOGÍA, DE LA COCCIÓN, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.

ESTOMATOLOGÍA, DE LA COCCIÓN, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.

ESTOMATOLOGÍA, DE LA COCCIÓN, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.

ESTOMATOLOGÍA, DE LA COCCIÓN, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.

ESTOMATOLOGÍA, DE LA COCCIÓN, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.

ESTOMATOLOGÍA, DE LA COCCIÓN, DE LAS ALIMENTACIONES, DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS.

CONSULTA Y PREGUNTA: L. M. GARCIA, FARMACÉUTICO.